

EL LITORAL

Año XLIX — No. 14.060 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, martes 12 de junio de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

A LOS CAÑEROS SE ABONARA LA DEUDA

La financiación de la zafra azucarera sobrepasa los 4.300 millones de pesos. El nuevo régimen

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Uno de los temas considerados hoy en la reunión del CITES fue la financiación de la zafra azucarera. Al término de la conferencia fue abordado por los periodistas el secretario de Comercio, Dr. Zaefferer Toro, quien informó que en las últimas horas de esta tarde mantendría una entrevista con funcionarios del Banco de la Nación a fin de ajustar el monto de dicha financiación, la cual, según ha trascendido, sobrepasa los 4.300 millones de pesos.

Asimismo se supo que durante la reunión se resolvió dar solución a las deudas que mantienen los ingenios con los cañeros por los años 1959, 1960 y 1961, cuya suma alcanza aproximadamente a los 1.500 millones de pesos.

Además se informó que los estudios vinculados con el régimen a que deberá ajustarse la zafra azucarera 1962, se encuentran terminados y que serían dados a publicidad por el titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, ya sea hoy o personalmente en Tucumán, hacia donde probablemente viaje el próximo jueves.

Se aplicaría al sueldo docente el índice 230

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Por conducto del Departamento de Prensa del Consejo Nacional de Educación se dio a conocer un comunicado en el que se expresa que el organismo "hace saber que en su tiempo tomó las medidas necesarias para que sus agentes docentes cobraran sus sueldos de junio, ya que los aumentos de mayo van a la Caja de Jubilaciones de acuerdo con lo establecido por el decreto del 9-9-61, y elevó a la secretaría de Hacienda de la Nación, juntamente con el Ministerio de Educación y Justicia, el reajuste del presupuesto para adecuarlo al índice 230". Agrega que el director general de administración se reunirá con funcionarios de Hacienda y "lamenta que una agrupación con sus manifestaciones haya creado esta inquietud ante los maestros, que deben tener la seguridad de lo expresado precedentemente".

Este comunicado responde a un reclamo formulado por la Confederación de Maestros en vista de que, según se informó, el Consejo Nacional de Educación no había confeccionado las planillas de haberes correspondientes al mes último de acuerdo con el índice 230. Simultáneamente se indicó que el Ministerio de Educación había adoptado las providencias del caso para su personal.

Continuó el seminario sobre créditos agrarios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En el Banco de la Nación prosiguieron esta mañana las deliberaciones del Primer Seminario Latinoamericano de Créditos y Cooperativas Agrarias, con la participación de un centenar de delegados de los países que integran el hemisferio y representaciones de organismos especializados.

En la oportunidad, cada uno de los delegados designados produjo un informe sobre: "el crédito en las actividades agropecuarias referido al desarrollo económico nacional", tema que incluye el tratamiento de la organización, datos estadísticos, simple enumeración de los problemas existentes y resultados finales.

INVESTÍGANSE LAS CAUSAS DEL GRAVÍSIMO ACCIDENTE

ADHIRIERON AL DUELO LA INTENDENCIA MUNICIPAL Y OTROS ORGANISMOS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Perdura aún en el ánimo ciudadano la profunda impresión causada por la tragedia ocurrida ayer en las vías del ferrocarril General Belgrano y donde perdieron la vida 39 niños y tres personas mayores de edad, cuando un tren de dicha empresa arrolló a un colectivo repleto de escolares, enlutando a casi 100 familias de dos humildes barrios. Los restos de las infortunadas víctimas, que fueron velados en dos colegios de las inmediaciones del lugar donde ocurrió el accidente, fueron inhumados en la tarde de hoy. Aún esta madrugada se procedía a entregar a sus deudos los restos de los niños que perdieron la vida, previa identificación. Esa tarea se hacía con mucha dificultad, por cuanto era difícil identificar a todas las criaturas.

Resulta imposible detallar el clima de desesperación que pesa sobre el barrio Lacarra. Los cien hogares, todos de gente muy humilde, acusan colectivamente el impacto de la honda tragedia y solidarios con ellos, todo Buenos Aires y el país entero guardan silencio en homenaje a madres y padres acongojados por el doloroso hecho.

Adhesión de la Intendencia Municipal

Adhiriendo al duelo, la Intendencia Municipal suspendió las funciones que debían realizarse anoche en los teatros Colón y General San Martín. Además hoy no hubo clases en los institutos de enseñanza dependientes de la comuna y no funcionaron los museos ni el jardín zoológico. El intendente, Sr. Giralt, por su parte, firmó anoche un decreto por el cual la comuna contribuye con la suma de hasta 10 millones de pesos para sufragar los gastos originados con motivo del luctuoso suceso.

También el Consejo Nacional de Educación dispuso que hoy, como respetuosa adhesión al terrible drama, cesaran las tareas escolares en esta capital. En consecuencia, no se dictaron clases en los establecimientos primarios y el ministro de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini, firmó anoche una declaración por la que esa repartición adhiere al duelo. No obstante, la actividad en los establecimientos de su jurisdicción fue normal.

"En todo esto existe un solo motivo que explica las causas del accidente: una falta absoluta de responsabilidad". Dichas palabras pertenecen al secretario de Estado en Transporte, Ing. Roberto S. Servente, quien posteriormente, dio a conocer un comunicado que señala: "La irresponsabilidad ha provocado una nueva e irreparable catástrofe. Medio centenar de humildes hogares argentinos han sido rudamente golpeados. Es necesario, no sólo lamentarlo, sino también que cada hombre o mujer recuerde siempre que, en especial modo, cuando de nuestros actos dependen vidas o bienes de nuestros semejantes, no tenemos el derecho de actuar sin nuestra responsabilidad. La Secretaría de Transporte aplicará a los responsables las máximas sanciones, pero la mayor sanción será el repudio del pueblo hacia aquellos que en el desempeño de sus tareas no cumplen con su deber".

De otros organismos y entidades

La Fraternidad, entidad gremial que agrupa a los trabajadores de todo el país del sector conducción, resolvió —en asamblea general de delegados— rendir homenaje a las víctimas del accidente guardando un minuto de silencio. Además se dispuso realizar un estudio exhaustivo del caso y de otros accidentes ocurridos últimamente en la zona suburbana.

La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA) también en reunión extraordinaria del directorio que presidió el Ing. Santiago Isern, resolvió adherir al duelo y atender a las erogaciones de emergencia, que originó la atención de las víctimas.

La administración del Ferrocarril General Belgrano —por su parte— informó que "las primeras investigaciones realizadas sindicarían como responsable al guardabarrera Alfonso Aragón, que protegía las mismas".

Asimismo, el consejo directivo de la Asociación Obrera Textil hizo un llamado de solidaridad a todos los hombres para que concurran a los hospitales donde se encuentran internados los heridos y al mismo tiempo puso a disposición de quienes quisieran dar su sangre, vehículos de la organización para trasladarlos a los hogares correspondientes. También las "62" organizaciones dieron a conocer un comunicado mediante el cual anuncian que ponen a disposición de los padres de los niños heridos el plantel de su cuerpo médico, sus sanatorios y policlínicos, como así también medicamentos y toda otra ayuda.

También el fútbol se hará presente en la ayuda de los damnificados por la tragedia. En efecto, el titular de la AFA convocó urgentemente a sesión extraordinaria al consejo directivo de la entidad, integrándose una comisión para que en la sesión ordinaria del cuerpo se elabore un proyecto aconsejando la forma en que dicho deporte concrete su ayuda en la emergencia.

Existiría el propósito de realizar algunos encuentros internacionales amistosos entre equipos de clubs o bien un match en el que intervendría el seleccionado argentino.

Investigan una defraudación en la Cancillería

Los operaciones de compra de divisas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bonifacio del Carril, dijo hoy al mediodía a los periodistas que por informaciones suministradas por el subsecretario de la Cancillería se había podido comprobar que en las operaciones de compra de divisas para ser entregadas al personal del servicio exterior se habían empleado documentos duplicados, como si fuesen originales, y que se estaría ante la posibilidad de que se hubiese cometido una defraudación en perjuicio del fisco, especialmente contra el Banco de la Nación Argentina.

Ante tal circunstancia, el Dr. del Carril ha resuelto clausurar la contaduría general y tesorería general de la Dirección General de Administración de la Cancillería, hasta que el Tribunal de Cuentas de la Nación designe al técnico contable para realizar la compulsa de libros y demás documentos que resulten indispensables para esclarecer los hechos. Además, resolvió suspender por el término de 30 días, sin prestación de servicios y sin percibir haberes al personal superior de la Dirección General de Administración y al gestor que intervino en aquellas operaciones, designar al Dr. Abel Bonorino, ex miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la capital federal para instruir el sumario administrativo y dar inmediata intervención a la sección Defraudaciones de la Policía Federal.

Derivaciones del conflicto en "La Prensa"

Resolución de la Asoc. de Diarios Matutinos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En solidaridad con la situación que se le ha planteado al diario "La Prensa", que no aparece desde hace cuatro días por un conflicto que mantiene con el personal gráfico, las autoridades de los diarios "Clarín", "El Mundo" y "La Nación" resolvieron no editar sus diarios mañana miércoles.

Al respecto, la Asociación de Diarios de la Mañana, que nuclea a la mayoría de los matutinos que se editan en esta capital, dio a conocer el siguiente comunicado: "Frente a la situación creada en el diario "La Prensa", donde persisten los paros ... gráfico, pese a la intimación de reanudar las tareas dispuesta por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los diarios "Clarín", "El Mundo" y "La Nación", en solidaridad con el colega afectado, han resuelto, sin perjuicio de encarar otras medidas en los días sucesivos, no aparecer mañana, miércoles 13, si no se soluciona el diferendo acatándose desde hoy el procedimiento prescripto por la ley.

Participará en un concurso de tiro un equipo militar

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Un equipo de tiro del Ejército Argentino participará en el concurso militar panamericano de tiro de fusil que próximamente se realizará en la zona del canal de Panamá.

La secretaría de Guerra además, dio a conocer los integrantes del mencionado equipo. Ellos son: coronel Juan Carlos De Marchi; capitán Antonio Cortizo, teniente primero Jorge Julio Echavarría; suboficiales principales, Ramón Eduardo ... y Antonio Correa. Sargento ayudante Ramón Pascual Alvero y sargentos primeros Víctor Fernández, Héctor Oscar Soage e Imagen Ali Tas.

ACUSACIONES DE CHINA ROJA A UN BUQUE DE EE.UU.

TOKIO, 12 (UPI). — China comunista acusó hoy a un barco norteamericano de navegar en sus aguas territoriales y dio a conocer su 206 "seria advertencia" a los Estados Unidos.

El anuncio fue publicado por la agencia de informaciones "Nueva China".

La radio no identificó la nave, ni dijo cuándo tuvo lugar la "intrusión" a que se refería.

Dijo que el buque norteamericano entró dos veces en aguas territoriales chinas al este del puerto de Pingtan, en la provincia de Fukien.

Nueva reunión de la comisión del C. Ecuménico

El Papa pronunciará una alocución

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — Los prelados católicos comienzan hoy la reunión preparatoria final del Concilio Ecuménico que el Papa Juan XXIII espera podrá llevar a la eventual unificación de los cristianos de todo el mundo alrededor del Vaticano.

Más de cien cardenales, obispos y otros altos dignatarios de la Iglesia se reunieron para asistir a la séptima sesión de la comisión preparatoria central, la última antes de que el Concilio comience sus reuniones en la basílica de San Pedro, el once de octubre próximo.

Las cuestiones principales que figuran en el programa de la reunión, que se cree que durará hasta el 20 de junio, son las conversiones individuales y en masa, las relaciones con los no católicos y los problemas del movimiento católico laico.

En círculos del Vaticano se dice que el Papa Juan presidirá varias de las reuniones de la comisión y luego pronunciará una alocución en la que agradecerá a sus miembros por los dos años de trabajos en el organismo.

El Concilio, el primero que se realiza desde 1869-1870, reunirá a los jefes católicos de todo el mundo para discutir virtualmente toda la gama de la doctrina, la moral y la organización de la Iglesia.

Además de poner a la Iglesia al día con la época actual, el Papa espera que el Concilio preparará el camino hacia la eventual unificación del mundo cristiano bajo la conducción espiritual del papado.

Se entrevistará con U Thant el Sr. Rolz-Bennet

ELISABETHVILLE, 12 (UPI). — El jefe civil de las Naciones Unidas en Katanga, José Rolz-Bennett, de Guatemala, salió hoy hacia Nueva York, para consultar con el secretario general interino, U Thant.

Rolz-Bennett dijo a los periodistas antes de partir que no se ha señalado límite al tiempo que estará ausente de aquí.

Fuentes de las Naciones Unidas, sin embargo, dijeron que Rolz-Bennett no regresará a Elisabethville como representante de las Naciones Unidas aquí, aunque acaso vuelva al Congo para prestar su concurso en las consultas del presidente de Katanga, Moise Tshombé, y el primer ministro del gobierno central del Congo, Cyrille Adoula, que se celebran en Leopoldville.

Ayer, Rolz-Bennett hizo una visita a los distintos batallones que representan a las Naciones Unidas, y dijo que ésta era de despedida. Agregó, sin embargo, que existe la posibilidad de que les vea nuevamente.

En breve declaración antes de salir en el vuelo regular de Sabena dijo: "Salgo hacia Nueva York. En mi ausencia el señor Jean Back será representante interino de las Naciones Unidas en Katanga".

INCIDENTES EN EL LINDE DE BERLIN

Estallaron explosivos en el muro divisorio. Más refugiados alemanes orientales llegan al oeste



Automóviles de berlineses occidentales detenidos en un punto de cruce, por las restricciones impuestas en la zona limítrofe por las autoridades de Berlín oriental. *(Radiofotografía United Press)*

BERLIN, 12 (UPI). — Un numeroso grupo de residentes de Berlín oriental logró escapar al sector occidental durante el fin de semana, a través de un túnel, dice hoy el diario "Nachtdepesche" de Berlín occidental.

La publicación no agrega detalles y las autoridades policiales y municipales se negaron a formular declaraciones sobre el particular.

La policía de Berlín occidental dio a conocer, en cambio, detalles sobre nuevos incidentes ocurridos a lo largo de la pared divisoria construida por los comunistas.

Los comunistas detuvieron a un residente de Berlín occidental en el cruce de la Babelsberg. Otro fue sacado de un ómnibus, en el puesto de control de Marienborn.

Una familia compuesta por cinco personas logró huir a Berlín occidental, cruzando la zona fronteriza cerca de Eschwege.

Otros incidentes

BERLIN, 12 (UPI). — Un explosivo de fabricación casera abrió un boquete ayer en el muro divisorio comunista, en tanto que un segundo no estalló, según dijo hoy la policía de Berlín occidental.

Nadie resultó herido. Se cree que el incidente dará comienzo a otra semana de ataques de los alemanes orientales contra el Oeste.

Los explosivos estaban contenidos en dos cilindros de aire comprimido de unos 35 centímetros de largo y de diez centímetros de diámetro. Los cilindros fueron colocados en el lado occidental del muro de cemento, cerca de la Potsdamer Platz.

Los cables llevaban a un detonador que se halló en el sótano de un edificio en ruinas, cercano a la plaza.

La independencia de varios Estados africanos propician

CONARRY (Guinea), 12 (UPI). — El presidente Sekou Toure y el primer mandatario de Nigeria, Hamani Diori, llegaron a un acuerdo sobre un "programa mínimo de acción" para lograr la unidad y la independencia de Africa.

Un comunicado emitido cinco horas después de la partida del presidente Diori, que realizó una visita oficial de cinco días, dice que ambos estadistas llegaron también a un acuerdo sobre la necesidad de una acción concertada de todos los Estados africanos".

La mención de un "programa mínimo de acción" para la independencia y unidad de Africa, figuró también en el comunicado emitido después de la reunión celebrada el mes pasado por Toure y el presidente de Senegal, Leopoldo Senghor.

Adoptó resoluciones el Consejo Privado Monárquico español

DESLIGÓSE DE LOS ELEMENTOS QUE FUERON AL CONGRESO REALIZADO EN MUNICH

MADRID, 12 (UPI). — El principal organismo monárquico de España se ha "desligado" de los elementos de esa tendencia que asistieron a un congreso del movimiento europeo realizado la semana pasada en Munich, y al cual también asistieron, según se informa, representantes de los partidos exilados.

Personas que asistieron a la reunión, dícese, fueron requeridas por el gobierno para que se exilaran u optasen por su deportación a otras partes del territorio español.

La comisión permanente del Consejo Privado Monárquico dijo anoche, en una nota oficial, que "se ha desligado de las actividades de las personas" que asistieron a la reunión de Munich.

El Consejo Privado Monárquico es un organismo asesor que trabaja en estrecho contacto con el pretendiente al trono, don Juan de Borbón.

Tras señalar que el consejo es el único organismo autorizado "para sentar la política monárquica", la nota califica de "acción individual" la presencia de diversos monarquistas en el congreso.

Un destacado dirigente monárquico, el jefe de la Unión Española, Joaquín Satrústegui, fue deportado por el gobierno español a Islas Canarias el domingo, a su regreso de Munich.

Otros dos monárquicos, que también asistieron al congreso, el abogado Jaime Miralles y el profesor universitario Fernando Alvarez de Miranda, también fueron deportados.

Satrústegui es miembro del consejo formado por unas 50 personas, en su mayoría designadas personalmente por don Juan. El consejo está encabezado por el conocido escritor José María Pemán.

Otro miembro del consejo es José María Gil Robles, ex ministro de Defensa durante el gobierno republicano español y ahora jefe de los grupos demócratas-cristianos.

Gil Robles, que asistió al congreso de Munich, marchó al exilio en París. También se encuentra en la capital francesa Jesús Parados Arrarte, profesor de economía de la Universidad de Madrid.

El gobierno español reaccionó prontamente ante la presencia de diversos grupos políticos en Munich, y la semana pasada suspendió por dos años un artículo de la Constitución que otorga a los españoles el derecho de escoger libremente sus lugares de residencia.

En Argelia han proseguido las negociaciones

ARGEL, 12 (UPI). — Los nacionalistas musulmanes y los europeos de Argelia parecían hoy cerca de una avenencia que podría poner fin a seis meses de violencia y establecer normas para la futura cooperación en Argelia independiente.

Hace algún tiempo que se realizan conversaciones de alto nivel en la capital administrativa de Rocher Noir. Toman parte en las negociaciones europeos y miembros del Ejecutivo provisional que gobierna a Argelia hasta su independencia.

La Organización del Ejército Secreto dijo anoche en una difusión radial clandestina que había terminado la primera fase de las conversaciones y comenzado la segunda.

El hecho de que no hay indicios de un éxodo en masa de europeos, ni de renovados ataques contra árabes parece indicar que las conversaciones progresan.

El diario parisien "Paris Presse" dice que el joven jefe civil de la OES, Jean-Jacques Susini, se reunió con el Ejecutivo provisional.

Otro diario "Le Figaro", dice que los coroneles de la OES están de acuerdo en que su organización está "terminada". Agrega que Antoine Argoud, Yves Godard y Paul Gardy, todos desertores del ejército francés, han decidido que es en "vano" oponerse a las negociaciones con los musulmanes.

Los europeos están tratando de obtener algunas concesiones antes del primero de julio, fecha en que los argelinos votarán por la independencia, lo que significa que el país será gobernado por la mayoría musulmana.

Se realizará un congreso sobre turismo en Méjico

WASHINGTON, 12 (UPI). — La Unión Panamericana anunció hoy que se están realizando los preparativos para el Octavo Congreso Interamericano del Turismo que se celebrará en Guadalajara (Méjico) el 19 de setiembre.

La reunión, que es una conferencia especializada de la Organización de los Estados Americanos, se celebrará conjuntamente con la Séptima Reunión de la Asociación Hotelera Interamericana.

El Séptimo Congreso del Turismo se realizó en Montevideo en 1958.

Falleció el embajador del Brasil en el Perú

LIMA, 12 (UPI). — Falleció anoche de un ataque cardíaco el embajador del Brasil en Lima, Orlando Leite Ribeiro, según informó un vocero de la representación diplomática brasileña.

EL ACUERDO PARA FORMAR EL NUEVO GOBIERNO DE LAOS

KHANG KHAY, (Laos), 12 (UPI). — Los tres príncipes laosianos rivales se reunieron en la planicie de Jars para firmar un pacto destinado a llevar la paz a este reino y unirlo a la familia de naciones que se consideran neutrales.

Las comisiones que representan a las tres facciones —el occidentalista Boum Oun, el neutralista Souvanna Phouma y el izquierdista Souphanouvong— comenzaron a trabajar en la redacción del documento en las primeras horas del día de hoy para tenerlo listo para la firma.

Los candidatos en Perú hacen declaraciones

Se adjudican el triunfo en las elecciones

LIMA, 12 (UPI). — El arquitecto Fernando Belaunde Terry habló a sus partidarios reunidos en ruidosa manifestación frente a la sede céntrica del Partido Acción Popular, proclamándose virtual presidente electo, pero sus contendores, Víctor Raúl Haya de la Torre y el general Manuel Odría, dicen que son ellos quienes están ganando las elecciones.

Hoy deberán comenzar las tareas del escrutinio oficial, que despejará las dudas respecto a las cifras.

Se espera que los cómputos oficiales finales podrán conocerse a mediados de la semana próxima.

Los miembros del Partido de Acción Popular comenzaron a festejar el triunfo cuando conocieron de "fuentes insospechables" cifras que señalaban que Belaunde Terry pasaba ya el mínimo del 33 por ciento requerido por la Constitución para triunfar. Los dirigentes del partido dan a entender que se trata de cifras suministradas por el ejército, que está haciendo secretamente el escrutinio de las elecciones.

El Partido Acción Popular dio a conocer los siguientes guarismos parciales: Belaunde Terry, 516.220; Haya de la Torre, 479.363, y Manuel Odría, 437.156. Para entonces se habían escrutado 1.432.249 sufragios de un total de alrededor de 1.800.000 votantes que depositaron su voto en las elecciones del domingo.

Los apristas salieron al encuentro de Belaunde Terry, diciendo hoy en un comunicado que su proclamación "atenta contra las normas legítimas a que deben ceñirse los candidatos y constituye un atentado antipatriótico contra la fe y la serenidad pública".

Añadieron los apristas que conociéndose sólo el 73 por ciento de los sufragios emitidos, Haya de la Torre marcha al frente de los cómputos seguido por Odría.

Según el Apra, Haya de la Torre tiene 426.445 votos, o sea el 34 por ciento; Odría, 399.190, o el 31.1 por ciento, y Belaunde Terry, 388.191, o sea el 31 por ciento.

Poco antes la Unión Nacional Odrista, del ex general Manuel Odría, que no ha querido tener contacto con la prensa, había dicho que su candidato estaba ganando.

El diario "El Comercio", opositor a Haya de la Torre, dice hoy que "Belaunde Terry se aseguró virtualmente la elección y señala los siguientes cómputos: Belaunde Terry 375.428; Odría, 360.148 y Haya de la Torre, 328.867.

Los cómputos extraoficiales continuaron señalando el triunfo de Odría en el puerto de El Callao y los departamentos de Piura, en el norte y Tacna, fronterizo con Chile, mientras que Haya de la Torre estaba triunfando en los populosos departamentos de Ancbashon, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, en el norte donde siempre el aprismo ha sido fuerte.

"La Prensa" publica hoy los siguientes guarismos: Haya de la Torre, 340.590; Belaunde Terry, 324.613, y Odría, 280.569 y dice que, si bien Belaunde Terry parece ganar la elección no alcanzará al tercio necesario, por lo que la decisión pasaría al Congreso.

EN EL COMICIO ITALIANO GANA EL GOBIERNO

ROMA, 12 (UPI). — Los resultados semioficiales del escrutinio de las elecciones locales italianas, realizadas el domingo y lunes último, significan una derrota para el Partido Comunista que en los últimos años había logrado firmes ganancias electorales.

Las cifras de las elecciones locales procedentes de las grandes ciudades muestran que un número no muy grande de católicos desertaron de las filas de los demócratas cristianos del primer ministro Amintore Fanfani, en aparente resentimiento por su alianza con los socialistas de izquierda. Los votos del partido del gobierno disminuyeron, de 732.613 en las elecciones de 1960, a 715.257 en los comicios últimos.

Los comunistas también perdieron terreno: de 560.969 a 557.096, y en la extrema derecha las ganancias de los neofascistas compensaron las pérdidas sufridas por los monárquicos. Los dos partidos derechistas combinaron 510 mil 343 votos contra 528.158 en 1960.

La mayor parte de las ganancias fueron logradas por los partidos occidentalistas más pequeños. Los liberales, grupo derechista moderado que se opone a la política de planeamiento estatal y nacionalización de Fanfani, casi logró el doble de votos, de 73.637 obtenidos en 1960 llegó ahora a 137.704.

Los resultados del escrutinio parecen estar de acuerdo con el resurgimiento general de los liberales europeos, notado también en las elecciones de Gran Bretaña y Alemania, según dicen los observadores.

Los liberales italianos son más conservadores que los británicos pero menos que otros partidos liberales del continente.

Los aliados de Fanfani, los social demócratas occidentalistas y los republicanos, y los socialistas de izquierda de Pietro Nenni lograron considerables ganancias. Los tres partidos juntos consiguieron 415.497 votos contra 368.750 en 1960.

Resultados extraoficiales

ROMA, 12 (UPI). — Resultados extraoficiales de las elecciones municipales realizadas en Roma, Nápoles, Bari, Pisa y las elecciones provinciales en Foggia:

Democrat. Cristiano	715.257
Socialist. de izquierda	274.717
Socialdemócratas	118.319
Republicanos	23.261
Comunistas	557.096
Neofascistas	279.222
Monárquicos	213.121
Liberales	137.704
Otros	26.638

Una campaña contra la tuberculosis se ha iniciado en China

TOKIO, 12 (UPI). — Radio Pekín expresó que más de dos mil obreros y empleados, técnicos y maestros están recibiendo tratamiento antituberculoso en sanatorios de Lushun-Dairen, conocida como Dairen durante la ocupación japonesa antes de finalizar la segunda guerra mundial.

La emisión, escuchada en Tokio, dijo que había más de 30 sanatorios para trabajadores en este puerto del noreste chino. Dijo que algunos de ellos habían sido casas de campo "de los burócratas y capitalistas y centro de recreación para oficiales japoneses".

Fue quemada en Montevideo una bandera de Israel

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — La policía investiga el incendio de una bandera israelí por un grupo de muchachones. El hecho que tendría relación con el proceso de Adolf Eichmann, se registró en la rambla costanera, siendo todo el incidente registrado... Los cuatro o cinco jóvenes prendieron fuego a la bandera y dejaron un cartel cuya leyenda decía: "In memoriam de Adolf Eichmann asesinado por la justicia internacional".



ROBERTO CHIARI Y JOHN KENNEDY. — El primer mandatario de Panamá es recibido por su colega de Estados Unidos, a su llegada hoy al aeropuerto nacional de la ciudad de Washington. *(Radiofotografía United Press)*



Fernando Belaunde Terry, hablando hoy a sus partidarios frente a la sede del Partido Acción Popular. El candidato se proclamó virtual ganador de las elecciones. *(Radiofotografía United Press)*

PRODUCCIÓN DE GIRASOL, PAPA Y LINO

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer las cifras sobre la producción de lino oleaginoso y de papa [illegible], correspondientes al año agrícola actual.

El total de lino llega a 818 mil toneladas, cantidad que supera a la del período anterior en el 45,6%, en tanto que si se compara con los promedios del decenio y quinquenio últimos, el incremento es del 37,1% y 25,6%. La distribución geográfica es la siguiente: Entre Ríos, 34,6%; Buenos Aires, 28,6%, y Santa Fe, 18,3%.

En cuanto a la papa, el total es 880.000 toneladas, guarismo que arroja una merma del 42% respecto de la que corresponde al lapso precedente. Asimismo, es inferior a los promedios del quinquenio y decenio últimos en el 27,1% y 18,5%, respectivamente. Buenos Aires produce el 86,4% del total, y le sigue Mendoza con el 6,1%.

Asimismo dió a conocer la segunda estimación sobre la producción de girasol en el año agrícola actual.

El total del país elévase a 834.000 toneladas, cifra superior a la del período procedente y a los promedios del quinquenio y decenio últimos en el 42,8%, 32,2% y 47,4%, respectivamente.

Una declaración dio a conocer la A. de Locatarios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). —Como consecuencia de recientes fallos recaídos en juicios promovidos por fijación de alquileres en locaciones sujetas al procedimiento judicial dispuesto por la ley 15.775, la Asociación de Locatarios ha emitido una declaración destinada a hacer conocer "[illegible] que constituyen —dice— un aporte de positivo valor para la mejor interpretación de la sanción legislativa y para la aplicación del criterio más adecuado en la determinación del alquiler razonable que prevé la ley".

Luego de analizar los recientes fallos judiciales, que establecen con el aumento de los alquileres —según la interpretación que efectúa la entidad— una renta anual de alrededor del 15 %, deducidos los impuestos y tasas, para un capital que está a salvo del deterioro que produce la inflación; determinar la renta que estiman razonable para los inmuebles; efectuar un estudio de las utilidades obtenibles en distintos tipos de inversión, y hablar de privilegio del capital inmobiliario y las razones que imponen la limitación de su renta, sostienen que "no existen razones de orden económico ni imposiciones legales que obliguen a los jueces a la fijación de rentas inmobiliarias que por su exagerada magnitud significan la introducción de un factor más de muy grave perturbación en la honda crisis que sufre el país y que no armonizan, por cierto, con el cúmulo de angustias y de dificultades de todo género que en ella deben afrontar constantemente los hombres y capitales que trabajan".

Una declaración del Círculo de la Prensa de Córdoba

CORDOBA, 12. — El Círculo de la Prensa de Córdoba se ha expedido a través de una declaración pública, con respecto a los procedimientos realizados por diversos organismos de inteligencia del Ejército y la Aeronáutica, el SIDE, y la policía provincial y federal, y que determinaron la detención de numerosas personas.

Dice la entidad que "las restricciones impuestas al libre ejercicio de las libertades individuales, conclusión ésta que se extrae de los episodios producidos en la madrugada del 7 del corriente, señalan la presencia de un propósito que no se articula con el grado de civilización que la humanidad alcanza en nuestros días.

"Parecería, por las características [illegible]ales que asume aquel suceso, que una ofensiva contra la libertad de prensa está desarrollándose en franca oposición con las mejores tradiciones argentinas.

"Crear en los hechos el delito de opinión —agrega la entidad— resulta absurdo en una sociedad que proyecta sus esperanzas en el sentido de afirmar las prerrogativas humanas y defender, antes que nada, aquellas esencias del espíritu que nacen y se vigorizan en un clima de libre determinación.

"Reconocemos el derecho que asiste a los gobiernos para prevenir alteraciones del orden público, para reprimir las acciones criminales que intentan desatar el caos, para poner dique al desborde de las pasiones que llevan como ocultos objetivos restauraciones imposibles o implantación de nuevos totalitarismos. Pero esa política de prevención no debe de ninguna manera ser confundida con ciertas desviaciones que como las señaladas, originan zozobra en el seno del pueblo argentino al sentirse sometido a un régiemn de inseguridad.

"La honda preocupación que por sí concitan procedimientos de esa índole, tuvo la virtud de conmover al Círculo de la Prensa de Córdoba en razón de haber afectado a uno de sus ex presidentes, el Sr. Adelmo R. Montenegro, hombre de inconfundible conducta democrática y que ya fuera víctima de criminales desbordes en los últimos días de la dictadura depuesta por la revolución de 1955.

"El Círculo de la Prensa de Córdoba cree de su deber expresar formal protesta frente a hechos de la naturaleza indicada y confía en la reflexión de los gobernantes y también de la necesidad de que se inspiren en el ejemplo de los forjadores de esta patria grande".

No podrá venderse leche suelta

CORDOBA, 12. — La intervención federal aprobó un decreto-ordenanza de la Municipalidad, que dispone que en el plazo de 180 días a con en el plazo de 180 días a conderse leche suelta en esta capital.

El producto deberá ser envasado a los efectos de evitar su adulteración y asegurar las mejores condiciones de higiene.

FUERON INTEGRADOS LOS DIRECTORIOS DE BANCOS

CORRESPONDEN AL CENTRAL, DE LA NACIÓN E INDUSTRIAL

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — El Ministerio de Economía dio a conocer anoche la integración del directorio de los bancos Central, de la Nación e Industrial.

La primera institución quedó así constituida: presidente, Ricardo Pedro Passman; vicepresidente, Dr. Alejandro Frers; directores, Sres. Salvador Becciu, Douglas Normann, Francisco de Larrechea y Alfredo Peralta Ramos.

Banco de la Nación: presidente, Ing. Luis Polledo; vicepresidente, Sr. Ramón Lequerica, y directores, Sres. J. M. Martín, José Pereyra Iraola, Rodolfo Rosauer, José L. Mazzaferri, García Veiga, Gabriel Perren y Augusto Bobone.

El Banco Industrial se constituyó así: presidente, Sr. Ricardo Novillo; vicepresidente, Sr. Oscar Ador y directores Sres. Manuel Tagle, Miguel A. Shaw, Alberto Guillermo Maqueira, Arnoldo Ahumada, Emilio Garri, vicealmirante José Salvador Zuloaga, general de brigada Francisco A. Cordero y brigadier general Alfredo J. Vedoya.

Acuerdo con el Fondo Monetario

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente del Banco Central señaló anoche, que en el curso de esta semana se hará conocer el texto de la carta intención, suscripta entre la Argentina y el Fondo Monetario Intenacional, relacionado con la renovación del acuerdo de "stand by". Dijo que el monto y condiciones con que operará la comisión de redescuentos, se conocerá mañana.

LAS REFORMAS AL ESTATUTO POLÍTICO HAN CONSIDERADO

HICIÉRONSE NUEVOS OFRECIMIENTOS PARA OCUPAR INTERVENCIONES DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En tres reuniones sucesivas, que demandaron al cuerpo 240 minutos, el gabinete militar consideró a partir de las 18 el régimen que regirá el futuro de los partidos políticos reconocidos. Asimismo, se reiteró que "las elecciones no serán adelantadas, hasta el momento", y se reveló la constitución de una comisión investigadora, que tendrá a su cargo atender "las denuncias que se formulen sobre irregularidades en los organismos del Estado". Se ha invitado a presidir dicho organismo al Dr. Alberto Hueyo, ex ministro de Agricultura y de Hacienda durante el gobierno del general Justo.

El aludido firmó juntamente con otras personalidades, un documento en el que se señala al Ing. Alsogaray "la existencia de numerosas irregularidades dentro del ámbito estatal".

La primera etapa de las deliberaciones se llevó a cabo en el Ministerio de Defensa Nacional con la participación de los tres secretarios militares y ministros de Defensa, Interior y Relaciones Exteriores y Culto. Empezó a las 18 y terminó una hora después. Los mencionados funcionarios concurrieron luego al despacho del presidente Guido, donde continuaron deliberando. A esta conferencia se sumó el ministro de Economía, Ing. Alsogaray.

Declaraciones del Dr. Perkins

Dos horas más tarde se dieron por terminadas las conversaciones, oportunidad en que el ministro del Interior, Dr. Perkins, declaró a los periodistas que, "dentro de pocos minutos se dará a conocer un comunicado —hecho que se produjo posteriormente— por el cual se invita al Dr. Alberto Hueyo a presidir una comisión investigadora que dependerá directamente de la Presidencia de la Nación". El diálogo entre el ministro y los periodistas se entabló en seguida en este tono:

—¿Para presidir qué investigaciones?

—Coordinará todas las denuncias que se hagan con respecto a irregularidades en la administración pública.

Tras señalar que "el documento será bien claro", el Dr. Perkins reveló que "el presidente Guido ha hecho 6 ofrecimientos a personalidades diversas para ocupar la intervención de otras tantas provincias". Declinó dar los nombres, pero aludió a las provincias, que son Catamarca, Formosa, La Rioja, Misiones, Neuquén y San Juan. Dijo Perkins que "solamente faltarían dos: San Luis y Chaco". Añadió que "los nombres de los candidatos serán dados a conocer mañana. No lo puedo hacer ahora porque no sé si aceptarán o nó".

A continuación el Dr. Perkins dijo que "en el curso de las deliberaciones se consideró la reforma al estatuto de los partidos políticos y la ley electoral". Estimó que "pasará algún tiempo hasta que se conozcan los resultados" y agregó que "es un problema muy complejo". No obstante consideró que "el tiempo era breve".

Afirmó luego que "el plan político se cumple tal como se ha programado", lo que ofreció la oportunidad a un periodista a preguntar:

—"¿Entonces, no se trató la anticipación de las elecciones?".

—"No señor", fue la respuesta ministerial, que dio origen a esta otra pregunta:

—¿Quiere decir que las fechas son inamovibles?

—Hasta este momento, sí.

—¿Y las fechas para la elección presidencial?

—Hasta este momento el plan político no ha sido modificado.

En seguida, otro cronista requirió la opinión del Dr. Perkins, acerca de, si el sistema del estatuto de los partidos políticos se basaría en el régimen que impera actualmente en el Uruguay".

El ministro respondió: "Bueno... eso se estudia. Se ha creado una pequeña comisión, que considera todos esos antecedentes".

Del Ing. Alsogaray

Mientras el Dr. Perkins hablaba con los periodistas, al resto de los funcionarios concurrentes a la reunión se trasladaron nuevamente al despacho del Dr. Cantilo, para seguir las deliberaciones. Sólo no concurrió el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, quien debió detenerse frente a los periodistas para señalar que "considere con el Dr. Guido, la designación en los bancos oficiales", y en seguida, anticipó la aparición de una información donde se "darán a conocer los nombres de los directores del Banco Central, del Nación y del Industrial". Dijo que "con respecto al Banco Hipotecario demoraremos algunos días".

Reveló, en seguida, un pedido hecho al presidente, Dr. Guido, para convocar a una reunión de gabinete, "en el curso de la otra semana" y dijo que "en esa oportunidad, se tratará el presupuesto actual y el del próximo año". Hizo alusión a la reunión del CITES "para tratar esos presupuestos" y, por último, refiriéndose a la creación de la comisión investigadora, dijo que "el doctor Guido pensó en el Dr. Hueyo, que es uno de los firmantes de una nota dirigida a mi ministerio, dando cuenta de irregularidades en distintas reparticiones".

Puntualizó que "cada uno de los ministros "hicimos", investigaciones por separado, y que para coordinar la acción se resolvió crear esa comisión".

Nueva reunión

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La tercera reunión del gabinete militar se celebró en el despacho del titular de Defensa Nacional, Dr. Cantilo. A su término —eran las 20.45 y se había iniciado 45 minutos antes— el Dr. Cantilo dijo que la reunión con los secretarios militares y el ministro del Interior, había tenido por objeto "considerar la situación del estatuto de los partidos políticos y su tramitación".

Al respecto aclaró: "Fue el Dr. Perkins quien luego informó ampliamente al presidente y se refirió a la segunda reunión en presidencia — sobre su elaboración, gestiones y cambios que podrían producirse".

Negó, a continuación, categóricamente, de que se hubiera considerado la designación del comandante en jefe del Ejército. "El secretario de Guerra, general Loza —dijo— continuará al frente por algún tiempo, de la comandancia aludida". Preguntado "si el gobierno tenía el propósito de adelantar las elecciones nacionales en el país", declaró: "Los plazos fijados por el Poder Ejecutivo podrían ser adelantados, siempre y cuando los partidos políticos y el pueblo ayuden en esa medida".

La situación de los arroceros ha sido debatida

CORRIENTES, 12 (UPI). — Plantadores de arroz consideraron en una reunión la situación económica planteada por los bajos precios que pagan las empresas elaboradoras del producto. La cuestión fue tratada exhaustivamente, puntualizándose la preocupación de los productores que— según consideran— no verán compensados los elevados costos de producción. El arroz arroja este año un alto porcentaje de granos quebrados en los análisis de cámara, atribuído a factores climáticos, lo que provocará un fuerte castigo en los precios, con la consiguiente repercusión en la economía de dicho sector agrícola. En el análisis general realizado señalóse que el precio de venta del arroz de la cosecha pasada al comercio minorista registra un ponderable aumento.

Los productores destacarán una comisión que entrevistará al ministro de Economía de la Nación y al secretario de Agricultura, para exponerle la difícil situación por que atraviesan.

La asamblea del Consejo Empresario de Cooperación

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Hoy a las 19 será celebrada la primera asamblea anual Consejo Empresario de Cooperación con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

La misma se realizará en el local de la mencionada facultad, y se recuerda que el Consejo Empresario fue fundado el 19 de abril de 1961 con motivo de la creación de la carrera de licenciado en administración. El principal propósito de la iniciativa fue el promover la colaboración entre las empresas asociadas y dicha casa de estudios, en pro del desarrollo de la enseñanza teórica, complementándola con la preparación práctica de los estudiantes y el perfeccionamiento de profesores y egresados.

Dictaron prisión preventiva contra dos funcionarios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El juez federal Angel Bregazzi, dictó prisión preventiva de Ernesto Menendez, encargado de la Dirección de Abastecimiento y Producción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y de Carlos Aleaandro Gustavo Viglione, director de adquisiciones del mismo ministerio. A los nombrados se los hace responsable de la desaparición de cinco expedientes de los que resultó beneficiada la firma Krebs y Bello en la provisión de maderas por un monto de 6.032.997 pesos.

AL PERSONAL DE CORREOS SE HA INTIMADO HOY

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — La Secretaría de Comunicaciones ha intimado al personal de Correos y Telecomunicaciones que reanude el trabajo insistiendo en que "el pago de los sueldos de mayo se hará de acuerdo con el plan anunciado" y señalando que "las medidas de fuerza sólo contribuirán a demorarlo en la forma que disminuyan las recaudaciones por ese motivo".

La circular que cursó al efecto la secretaría de Estado aludida, está firmada por el titular de la misma, general Pedro J. Maristany.

Señala que "hoy se garantizará la libertad de trabajo" y que, asimismo, "se descontarán los haberes correspondientes de quienes participen en el acto de paralización de actividades".

Por último se informa que el personal de Correos y Telecomunicaciones comenzó en la fecha una huelga por 24 horas reclamando se abonen los sueldos del mes de mayo pasado.

Paro de señaleros

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A la cero de hoy el personal de señaleros de la seccional local del Ferrocarril General Mitre comenzó el trabajo a reglamento como consecuencia de no haber percibido los haberes correspondientes al mes de mayo. También los agentes de la misma especialidad de la seccional 18, del Ferrocarril San Martín (zona urbana) iniciará mañana a la cero hora, paros parciales de una hora por turnos, 6.30 a 7.30; 15 y 30 a 16.30; y 23.30 a 0.30 que se mantendrán hasta que se haga efectivo el pago de los salarios de mayo y del resto del aguinaldo.

UNA LICITACIÓN ANULÓ LA INTERVENCIÓN EN E. RÍOS

ERA PARA CONSTRUIR HOTELES DE TURISMO EN VICTORIA Y COLÓN

PARANA, 12. — Por razones de economía el gobierno de la intervención federal ha dejado sin efecto la licitación efectuada oportunamente por la adjudicación de la construcción de los hoteles de turismo de Victoria y Colón, cuyo presupuesto ascendió a $ 6 millones y 10 millones ochenta mil novecientos dieciseis pesos, respectivamente. En los considerandos de la medida, la intervención federal expresa de que subsisten las razones que determinaron desechar las ofertas formuladas para adjudicar la ejecución de 104 escuelas, en razón de qeu en la situación financiera precaria que se encuentra la provincia, no es posible ni aconsejable, por el momento, la construcción de esos hoteles.

Licitan películas radiográficas

PARANA, 12. — Para las necesidades de los servicios médicos asistenciales de la provincia, se adquirirán películas radiográficas. La compra se efectuará mediante licitación pública, por intermedio de la subsecretaría de Salud Pública, y por un monto aproximado a los $ 600.000.

Otorgan un subsidio

PARANA, 12. — Brinda su apoyo económico a una entidad médico asistencial el gobierno de la intervención. Por decreto se ha asignado un subsidio de $ 8.000 mensuales, por el corriente año, a la Sociedad Pro Hospital "José de San Martín" de la localidad de Villa Clara, departamento Villaguay.

Las tarifas de taxis

PARANA, 12. — La municipalidad está efectuando un estricto contrilor sobre la asistencia en sus respectivas paradas de los taximetristas y sobre el debido cobro de tarifas. Recomienda a los usuarios que se sientan perjudicados por alguna deficiencia en este servicio, hagan su denuncia en la Dirección de Inspección Municipal.

Inversoines para obras públicas

PARANA, 12. — El gobierno de la intervención federal ha dispuesto la realización de importantes obras públicas en la provincia, en las que se invertirán 25 millones 528 mil ochenta y nueve pesos. Se trata de la provisión de agua a las localidades de San Salvador, San José, María Grande y Federación. De esta manera se contempla la ejecución de urgentes e imprescindibles obras que vendrán a redundar eficazmente en el desenvolvimiento de las respectivas localidades.

EL ATERRIZAJE REALIZADO EN EL VENTISQUERO UPSALA

EL CAPITÁN MARIO OLEZZA EXPUSO PORMENORES DE LA OPERACIÓN

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Ayer a las 18 arribaron al aeroparque metropolitano los aviones Douglas C-47 y Cessna 180 que integrando una misión de la Fuerza Aérea, realizaron días pasados la hazaña de aterrizar sobre el glaciar del monte Upsala, en el hielo continental patagónico. Aguardó a las tripulaciones en representación del comando en jefe, el comodoro Jorge Cochella y se hallaban presentes, asimismo, numerosos jefes de la aviación. Poco después, hicieron conocer detalles del vuelo que abre inéditas perspectivas de comunicación.

Las máquinas llegaron con sus equipos completos para el vuelo de referencia. La más chica, una Cessna, fue preparada para que realizara, eventualmente, el apoyo logístico necesario. Inmediatamente después de partir hacia el ventisquero del monte Upsala el DC-3, se aprestó a hacer lo propio el Cesna, pero debió regresar debido a las fuertes turbulencias.

El jefe de la misión aeronáutica, capitán Mario Olezza, comandante del C-47, tuvo como copiloto al teniente Carlos Corino; mecánico, suboficial ayudante Miguel Acosta; segundo mecánico, suboficial auxiliar José Bisán; radioperador, cabo principal Luis Gerosa y observadores, tenientes Alfredo Cano y Julio Luján. El Cessna se hallaba bajo el comando del teniente Eduardo Canosa y llevó como acompañante al suboficial ayudante Juan Nasoni.

Detalles del vuelo

El capitán Olezza suministró luego detalles del trascendental vuelo. Informó que 15 días antes salió una patrulla por tierra para preparar la pista. "Ese grupo de hombres —declaró el oficial— halló grandes dificultades por la lluvia casi constante en los alrededores del ventisquero, fenómeno meteorológico que no fue previsto".

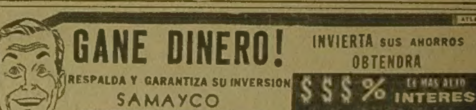
El capitán Olezza añadió que a 500 metros de altura la temperatura llegó a 23 grados bajo cero y que en el momento de aterrizaje fue de 10 grados bajo cero, "el aterrizaje —agregó— se hizo sin inconvenientes, en 420 metros, pero eso sí, hallamos dificultades al salir. En primer lugar debimos despegar los patines del hielo mediante palas. Luego tuvimos que recorrer 1.020 metros para alzar vuelo. Sin embargo, debo destacar que no tuvimos vientos de frente, lo que demuestra que la zona es apta para esta clase de trabajos".

Refiriéndose a la región y a sus características, dijo el capitán Olezza que la zona es casi desconocida para los argentinos, pero no sucede lo mismo en el extranjero. Recordó que Upsala es el apellido de un científico finlandés que fue jefe de una misión de estudio enviada hace años por una universidad suiza.

"La llegada de nuestra máquina —agregó— conmovió a una familia, de apellido Master, propietaria de la estancia La Cristina, puesto que era la primera vez que aterrizaba un avión en el lugar. Hay momentos, nos dijeron que permanece aislada de todo contacto con el exterior. Y hubo alguna oportunidad en que ese aislamiento llegó a los seis meses".

En sus declaraciones, el aviador manifestó que fueron preciosa ayuda las publicaciones del teniente coronel Huerta y del científico italiano Bertone. "Ellas, con su copiosa documentación y las observaciones realizadas, nos decidieron a realizar el vuelo".

Añadió que, previamente, se efectuaron etapas de reconocimiento, las que fueron cinco en total. Agregó también que hay de realizarse varios vuelos más, el primero de los cuales tendrá lugar dentro de una semana o diez días, a lo sumo, iniciando el traslado de equipos y elementos para instalar un refugio. Finalmente, al referirse el capitán Olezza al camino aéreo que queda abierto, expresó que las corrientes de aire en toda esa región son descendentes y que al chocar con la ladera este del monte Upsala alcanzan a 150 kilómetros por hora.





GESTIÓNASE LA DEROGACIÓN DEL RECARGO PARA EL PAPEL

PIDIERONSE AUDIENCIAS AL JEFE DEL ESTADO Y AL TITULAR DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — En el Círculo de la Prensa prosiguieron las deliberaciones en torno a la grave situación que afrontan los diarios y entidades de una u otra forma vinculadas con el periodismo y la impresión de libros, a raíz del recargo del 20 por ciento a la importación del papel que se emplea en esas actividades.

La consideración general del problema había quedado prácticamente agotada en la extensa reunión anterior. Los distintos oradores expusieron en esa oportunidad las inquietudes de las entidades que representaban, acordándose, antes de pasar a cuarto intermedio, constituir una comisión que tendría a su cargo la redacción de los telegramas que habrían de enviarse a altas autoridades nacionales para imponerles de la situación creada por el gravamen del 20 por ciento.

La reunión fue presidida como la anterior, por el titular del Círculo de la Prensa, Sr. Raúl Fernández, se dispuso, tras un cambio de ideas, que la referida comisión fuese integrada por los asistentes e inmediatamente se resolvió remitir telegramas al presidente de la Nación y a los ministros de Economía y de Educación y Justicia.

Telegrama al Dr. Guido

El texto del que se dirigió al Dr. José María Guido expresa que el gravamen dispuesto por el Poder Ejecutivo ha creado honda preocupación en los medios intervinientes en la producción de diarios, revistas y libros, al punto que se teme "un derrumbe cierto y a corto plazo de la actividad editorial con repercusión no sólo dentro del país", por colocar a periodistas, gráficos, distribuidores y vendedores en situación inminente de un paro forzoso, sino también en el extranjero, por el daño que se infiere al concepto sobre nuestra cultura.

"Entendemos —agrega— que el Estado no puede ser indiferente a tan grave problema y que la subsistencia del gravamen significaría una verdadera restricción a la libertad de imprenta, tan sólidamente garantizada por la Constitución Nacional. Solicitamos audiencia a efectos de exponer de viva voz los alcances de tan grave problema".

Al ministro de Economía

Al ministro de Economía se le da cuenta del telegrama remitido al Dr. Guido y, al mismo tiempo que se le pide apoyo a la petición y que acompañe a los delegados a la entrevista con el primer mandatario, se le solicita una audiencia previa. En cuanto al texto del cursado al titular de Educación y Justicia, Dr. Miguel A. Sussini (h.), señala que la cultura del país "afronta un momento gravísimo con honda repercusión, dentro y fuera del mismo", puesto que el recargo cuestionado, de subsistir, privará al pueblo de la información que constituye la esencia de la libertad de prensa y la base del régimen democrático, y gravitará, además, en las economías familiares por los altos costos de los textos de enseñanza reclamados en los tres ciclos. Asimismo, se le solicita que respalde las gestiones encaminadas a la derogación del impuesto.

Designación de una comisión

Aprobados los textos, se resolvió que una comisión, integrada por el Dr. Eduardo García Aráoz y los Sres. Héctor Tomasini y Luis Danussi, redacte el memorial que se entregará al presidente de la Nación, si, como se descuenta, el Dr. Guido concede la audiencia solicitada.

Por su parte, la Federación Argentina de la Publicidad ha dirigido una nota al ministro de Economía en la que solicita la derogación del recargo del 20 por ciento. Después de señalar la importancia que la actividad publicitaria ha adquirido en el país y de su aporte al desarrollo de la televisión, la radiofonía, el cine y, en mayor nivel, el periodismo en todas sus manifestaciones, la nota expresa que las complejas consecuencias de la actual situación "tal vez no fueron debidamente apreciadas por quienes tuvieron en mira, al dictar esas normas, obtener remedio a otros problemas de la vida económica nacional. Resulta muy lamentable —agrégase— que, en el camino de la búsqueda de soluciones idóneas para la difícil condición en que se halla sumido el país, se cometa el sensible error de remediar algo sin caer en la cuenta de que se crean nuevos problemas insalvables. En efecto, la aplicación del recargo del 20 por ciento sobre las importaciones implica irreversiblemente en el campo publicitario, una situación insostenible por el enorme impacto que supone para los costos". Tras una alusión a las dificultades que se plantean para la subsistencia de diarios, periódicos y revistas, indícase que "nadie pudo prever incremento de esa naturaleza, ni formular anticipaciones de cobertura para semejante riesgo, y, siendo norma habitual en el quehacer publicitario la formulación de planes y campañas con mucha antelación, existen innúmeras situaciones en que rigen contratos en pleno desarrollo de cumplimiento y que no admiten la posibilidad de absorción de los mayores costos por el sector anunciante". Por estas y otras razones, entre las cuales inclúyese el desmedro que pueden sufrir la cultura y la educación popular, la entidad urge la eliminación del gravamen del 20 por ciento a la importación de papel.

De la U. Popular Demócrata Cristiana

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — En una declaración, la junta ejecutiva de la Unión Popular Demócrata Cristiana se pronuncia contra el recargo del 20 por ciento para toda publicación, sea diario, periódico o libro. Señala que ello, unido al alza del costo en múltiples órdenes, "significa el peor ataque contra la libertad de cultura en los últimos tiempos". Y agrega que "no es encareciendo los instrumentos de la ilustración pública, hasta hacerlos prohibitivos para la mayoría de los habitantes, como el gobierno va a resolver la crisis económico financiera que, lamentablemente y por incapacidad de sus gobernantes, vive el país".

ACEPTÓSE LA RENUNCIA A LOS DIRECTORES DE EFEA

POR SU PARTE, LA FRATERNIDAD HIZO UN ANÁLISIS DEL PROBLEMA FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — El Poder Ejecutivo aceptó las renuncias presentadas a sus cargos, por el presidente y el directorio, en pleno, de EFEA. Los citados funcionarios reiteraron sus dimisiones durante una entrevista que celebraron con el presidente Guido, quien les dio "las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados". Se alejan de dichos cargos, el presidente del directorio, Ing. Santiago Isern, y los restantes miembros del organismo, señores Enrique Nottage, José Bulbet, Alfredo A. Correa, Arturo F. Lewis, Antonio S. Reverlta, Julio C. Gómez de Oromi y Zacarías Dawidowski.

Opinión de La Fraternidad

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Tuvo lugar una conferencia de prensa en la sede de La Fraternidad, en cuyo transcurso el presidente de la entidad, señor Herminio Alonso, manifestó que quería hacer conocer a la opinión pública "que nos encontramos en los prolegómenos de un proceso que es muy similar al que se planteó el año pasado y que desembocó en la huelga de 42 días que realizó el gremio ferroviario". Añadió que la semana pasada "funcionarios del CITES (Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios) declararon que no se va a facilitar recursos a las empresas mientras éstas no se reorganicen, entre ellas se mencionó a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA)".

Luego el Sr. Alonso concretó la situación de los ferrocarriles con los siguientes conceptos: "La crisis del sistema ferroviario, la crisis de la estructura económica del país. En estos últimos 50 años, el desarrollo de nuestra economía no es el que corresponde a un país de tres millones de kilómetros cuadrados, sino que todo su proceso evolutivo se produce en el ámbito que le fija su estructura agrícola - ganadera, el ferrocarril sirve a esa estructura económica y posteriormente, al entrar el país en su etapa de industrialización es también el ferrocarril el que servirá a las nuevas necesidades, puesto que la industria se radica paralelamente a su trazado. El carácter de fomento que el Estado había dado a las líneas de su pertenencia, prevalece al estatizarse los ferrocarriles. Es decir que el transporte ferroviario pasa a constituir el elemento de "fomento" o subsidio del Estado en esa nueva etapa de transformación. En el decenio 1934-44 se habían construido 5 mil 640 kilómetros de caminos; en el decenio 1945-55 se construyeron solamente 1.034 kilómetros. Es decir que toca al ferrocarril cumplir las necesidades que le impone la nueva producción.

"No obstante ese aumento en los bienes susceptibles de transporte, al ferrocarril no se lo reequipa, ni siquiera se lo repone de su deterioro. Basta este ejemplo: de 2.536 millones de pasajeros kilómetros transportados en el sector suburbano en 1943, se llega a 8.697 millones en 1956, con los mismos equipos e igual capacidad de tracción. Impasibles al deterioro del sistema ferroviario, tampoco se atiende a su situación financiera. No obstante el constante aumento de los coeficientes de explotación: 0.97 en 1946 y 1.98 en 1961, las tarifas continúan subsidiando a la economía nacional. El ferrocarril es el único medio organizado de transporte con que cuenta la economía nacional. Su entroncamiento con la estructura económica hace que no pueda ser tomada como una empresa aislada del complejo económico nacional. Ese es el error del grupo de planeamiento, cuyo enfoque de la empresa está dado en la función de un país chico, de economía estancada y sin desarrollo. Por ello propone su reducción, so pretexto de reducir el déficit. El déficit ferroviario es un subsidio a la economía nacional, y ese subsidio deberá mantenerse en la medida que el desarollo económico lo exija. Debe hablarse de "coordinación y complementación" de los transportes y no de "suplantación". La ligereza de los déficit quedó destruído con la reciente devaluación de nuestra moneda. Sus cálculos de 130 millones de pesos —80 millones de moneda extranjera— se han elevado a 175.000 millones, con lo que [illegible] demostrado que no habrá nivelación. Esos cálculos, como todos los que se hagan aislando al ferrocarril del complejo económico nacional, están destinados a caer destruídos a poco de que se realicen".

Dijo también el Sr. Alonso que resultaba evidente que se está nuevamente "frente a una política que tiende a la extracción de los ferrocarriles en vez de procurar su expansión y al mismo tiempo que pretende hacer aparecer a los trabajadores del riel como los responsables exclusivos de todos los males que aquejan al país. Al parecer —añadió— tendremos que salir nuevamente nosotros a defender la reestructuración nacional de los ferrocarriles, con sentido técnico y en función de los intereses del país".

LA CGT HA RATIFICADO EL PARO DE LOS DÍAS 18 Y 19

SE RESOLVIÓ EFECTUAR PLENARIOS EN DISTINTOS LUGARES DEL PAIS

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Los secretarios generales de la CGT ratificaron la realización del paro general dispuesto para los días 18 y 19.

Además, resolvieron efectuar plenarios regionales en distintos lugares del país. Las reuniones se llevarán a cabo con participación de delegados de la central obrera de acuerdo al siguiente programa: mañana, a las 20, cabeceras: Río IV, Gráficos y SUTIAGA; Tucumán, textiles y Viajantes; Chivilcoy, alimentación y Luz y Fuerza; Santa Fe, Unión Ferroviaria y Metalúrgicos; Neuquén, Comercio y Plásticos; Comodoro Rivadavia, Papeleros y Construcción; Avellaneda, Vidrio y SOMU.

Habrá una reunión de empresarios con dirigentes de la CGT

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Ayer fue diferida para las últimas horas de la tarde la reunión entre los representantes de la Unión Industrial Argentina y de la CGT.

La postergación se debió a un pedido del Dr. César Bunge, designado coordinador del plan económico de emergencia, elaborado por el Ministerio de Economía.

En efecto, el Dr. Bunge estuvo en la sede de la central obrera conversando con los integrantes de la comisión provisional de la entidad.

Comunicado de los 32 gremios

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — La mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos ha resuelto expresar a la opinión pública, "la inquietante situación existente en los trabajadores argentinos como consecuencia de la poca claridad y la indefinición de los actos de gobierno oficiales y oficiosos relativos al ordenamiento laboral".

Denuncia también tolerancia oficial "a la continuada y persistente lineación peronista y comunista de la CGT".

Destaca luego la declaración que los actos que han tenido "la virtud de acrecentar dicha inquietud" son los siguientes:

"1º) — La designación, por parte del gobierno, de una representación obrera que asistirá a la conferencia anual de la O.I.T., en Ginebra, integrada por los dirigentes peronistas, Augusto Vandor, José Alonso y Juan Carlos Lolaberry.

"2º) — Los contactos mantenidos por representantes oficiales con delegados empresarios y caracterizados dirigentes del peronismo, como Antonio Cafiero, ex ministro de la dictadura, y Augusto Vandor, a quien en la oportunidad, se le presentó como vocero de la CGT".

Añade que en un comunicado del Ministerio de Economía, posterior a la revelación pública de estos contactos, se pretendió presentarlos como pasos dados para un "entendimiento obrero-empresario".

Ha sido formada la UCR Revolucionaria

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — Se ha constituido en esta capital una nueva agrupación política, desprendimiento de la UCR.

Se trata de la UCR Revolucionaria, cuya declaración de principios lleva la firma de Azucena Alem, Sara Yrigoyen y Carlos J. Rodríguez, ministro de Agricultura durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen.

En síntesis, los propósitos incluyen: La sustitución del estado burgués liberal por el estado gremialista; el acceso de los trabajadores a las fuentes productoras de la Nación; la modificación del régimen impositivo y la consiguiente aplicación de fuertes gravámenes a la tierra improductiva y la vuelta a la línea radical de Yrigoyen.

REUNIÓN INTERAMERICANA DE COMANDANTES DE AVIACIÓN

A LA FINALIDAD DE LA CONFERENCIA SE REFIRIO EL BRIGADIER CAYO ALSINA

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — "Cada uno de nuestros países ha logrado conformar en sus pueblos una actitud mental nacional que permite enfrentar al enemigo extranjero aglutinando esfuerzos y voluntades alrededor de la bandera de la patria, de sus demás símbolos nacionales, de su patrimonio histórico y de su forma de vida", dijo el brigadier Cayo Antonio Alsina en un discurso donde fustigó la acción del comunismo y agregó: "Pero no estamos preparados mentalmente para encarar una guerra en que el enemigo enarbole una bandera con los mismos colores que la nuestra y en que el enfrentamiento asume caracteres de lucha entre los distintos bandos políticos". Cayo Alsina habló de esta forma en la primera sesión de la II Conferencia Interamericana de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Aéreas, que se lleva a cabo en esta capital. El acto tuvo lugar en el Círculo de Aeronáutica, con la participación de delegaciones de 14 países americanos.

Al hablar el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Alsina, señaló: "Al reunirnos por segunda vez, materializando la unión de las naciones americanas a través de los hombres del aire, me cabe el honor de daros la bienvenida, en nombre de la FAA, a esta conferencia que, por vuestra [illegible] a cabo en Buenos Aires [illegible] en el año que la institución que comando celebra sus 50 años de existencia.

"Las deliberaciones que hoy comienzan ha de permitirnos perfeccionar el sistema defensivo del continente, por la estrecha cooperación de [illegible] fuerzas aéreas en momentos que el enemigo de Occidente ya ha pisado tierra americana. El efecto de su acción se manifiesta en nuestras naciones y la subversión que ella provoca da forma a una nueva modalidad de guerra que debemos conocer para estar en capacidad de enfrentarla con posibilidades de éxito. El fenómeno particular que se produce en esta nueva forma de guerra es que el enemigo no se lanza a la conquista irrumpiendo con sus formaciones por la frontera, sino que aparece de golpe dentro del seno mismo de la nación afectada".

Luego de reconocer que "no estamos mentalmente preparados, destacó: "Lo que en el fondo se debate es tan importante como que están en pugna nuestra civilización cristiana y el comunismo imperialista. Esta realidad nos urge a tomar las medidas que hagan a América tan fuerte desde el punto de vista militar, como lo hará económicamente fuerte la Alianza para el Progreso y como nos hace particularmente fuertes nuestra fe en Dios, Nuestro Señor y nuestra vocación de libertad".

SERÁ CELEBRADO EL ONOMÁSTICO DE Mons. A. CAGGIANO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Mañana, con motivo de su onomástico, el arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, recibirá, en la curia eclesiástica, el saludo de los miembros del clero regular y secular, de la Acción Católica y de otras entidades religiosas y obras del apostolado.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.688
Director: Ricobá Caputto

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

En un acto tan solemne como emotivo, la Intervención Federal ha hecho entrega, a la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, de su sede, documentación, efectos y demás bienes que la benemérita institución poseía. De este modo, se acaba de cumplir un acto de justicia y se da el primer paso para seguir adelante en un proceso de rectificación que habrá de redundar en positivos beneficios morales y materiales para el Hospital de Caridad, destinatario de las benéficas preocupaciones de la sociedad bajo cuyo amparo surgió el nosocomio. El retorno de la Sociedad de Beneficencia a las funciones originarias que motivaron su creación es la consecuencia de una realidad experimentada sobre la cual conviene tejer algunas consideraciones válidas para defender ideas y experiencias más generales.

Hay que tener en cuenta que la apropiación indebida de la sede, los demás bienes y las funciones de la Sociedad de beneficencia, efectuada por imposición oficial, en su momento, no fue un acto ocasional ni circunstancial. Fue una intervención que obedecía a un sistema político y social que abarcaba el mayor número posible de actividades autónomas y privadas complementarias del gobierno y que se proponían coadyuvar a la obra de éste solucionando los problemas que la administración oficial no podía o no sabía satisfacer cumplidamente. Pero en cierto momento, el Estado se sintió autosuficiente con desmedido orgullo burocrático; consideró que nada podía ni debía escapar a su directa e inmediata fiscalización; centralizó en sus manos cuanto era creación espontánea y privada afirmando que sólo el Estado estaba en condiciones de prestar, con positiva eficacia, servicios públicos otrora organizados al margen de los resortes oficiales. Tal criterio se impuso en todos los órdenes de la vida social y muy pocas creaciones se salvaron de esta orgullosa actitud absorbente. Se fue imponiendo, poco a poco, el conocido lema totalitario: "todo dentro del Estado, nada fuera del Estado", ni las sociedades de beneficencias... Esta experiencia centralizadora produjo los efectos más lamentables y contraproducentes en todos los órdenes de la vida nacional; sus consecuencias negativas se hicieron sentir, al cabo de los años, en las más diversas manifestaciones de la vida nacional, desde las económicas a las culturales, desde las deportivas a las sanitarias, desde los procesos de gran magnitud a los aparentemente minúsculos y secundarios. Lo cierto fue que la presunta suficiencia del Estado para satisfacer todas las exigencias de la vida pública y en especial modo las vinculadas con la organización hospitalaria no se hizo evidente en cuanto a su eficacia. El espíritu burocrático asfixió en su frío engranaje lento y complicado el sentimiento de humanidad y de espontánea generosidad colaboradora. Las sucesivas "racionalizaciones" impuestas para mejorar tales anomalías no fueron ni tan racionales como se preconizaba, ni tan eficaces como se pretendía. Los presuntos beneficiarios del sistema no gozaban los beneficios prometidos; lo único que se lograba era complicar el engranaje administrativo encareciéndolo día a día.

Si desde el punto de vista de la economía el sistema resultaba un fracaso, desde el moral sus efectos eran peores aún. Porque se rechazaba sistemáticamente, con obsesivo desdén, el espíritu de caridad, de colaboración, en el cual se inspiraban otrora núcleos de la ciudadanía bien dispuestos por espontánea determinación, aportando a los hospitales cuanto el Estado no podía, ni sabía. Las sociedades de beneficencia establecían un nexo moral y económico de solidaridad vigilante entre los hospitales y sus pacientes menesterosos y la sociedad que aportaba bienes de toda índole para que las instituciones beneficiadas pudiesen desarrollar su cometido de la mejor manera posible. Y fueron los pacientes más necesitados de ayuda los primeros en experimentar en carne propia las diferencias entre un sistema y otro. La lección de la experiencia ha sido felizmente recogida; a veces, el mal tiene sus virtudes en el sentido de que provoca reacciones contrarias saludables, y así se piensa que no hay mal que por bien no venga. Reconoce el espíritu de solidaridad y de ayuda mutua con todas las virtudes morales de educación social colectiva que entraña.

El Estado y la sociedad no han de estar frente a frente como fuerzas hostiles que se excluyen, sino uno al lado de la otra en recíproca acción solidaria de asistencia, sobre todo en tratándose de los deberes fundamentales que comprenden el dolor humano en sus aspectos físicos y espirituales. Una palabra de consuelo, un gesto cordial de comprensión, valen tanto, en determinadas circunstancias, como una medicina. Lo que corresponde al Estado es estimular la libre iniciativa espontánea no sólo por los bienes físicos que ésta es capaz de aportar, sino también por las virtudes morales que suscita y expande.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

12 de junio de 1927

(Domingo, no fue editado "El Litoral").

12 de junio de 1937

Una noticia de nuestro medio consignaba que esta mañana, en el Departamento del Trabajo, se había llevado a cabo la ceremonia de asunción de su nuevo titular, Sr. Leónidas Leguizamón, designado recientemente por el Poder Ejecutivo provincial previo acuerdo de la Asamblea Legislativa.

—Otra información local adelantaba que el señor Alfredo Bello no había aceptado la presidencia del Consejo de Educación, cargo que le había sido ofrecido recientemente por el primer mandatario provincial, doctor Manuel María de Iriondo.

—Desde la capital federal se anunciaba que el gobierno nacional había recibido del Poder Ejecutivo de Santa Fe una nota en la cual se le solicitaba la entrega de la suma de cien mil pesos nacionales, incluidos en el presupuesto, destinados a financiar los trabajos finales del monumento al brigadier general don Estanislao López, que se construía en la avenida Siete Jefes de nuestra ciudad.

—Otra destacada noticia fechada en la capital federal y referida a la actualidad política nacional, expresaba que esta semana había resultado pródiga en gestiones por parte de los dirigentes de la denominada "concordancia", con el objeto de integrar el segundo término del binomio de candidatos a la presidencia y vice de la Nación. También anticipaba que dos nombres contaban con la aceptación de los dos grandes sectores en que se encontraba dividido en esta materia el Partido Demócrata Nacional quien por un acuerdo especial debía elegir de sus filas el hombre indicado: ellos eran los doctores Patrón Costas y Cárcano.

—La información deportiva de mayor interés nacional daba cuenta de que el primer equipo de fútbol del Racing Club de Avellaneda iniciaría en breve una importante gira por Europa, la que comprendería Alemania, Francia e Italia. También se anticipaba que se estudiaba la posibilidad de jugar un encuentro amistoso en Inglaterra.

—Desde el exterior hacían saber los cables: Que desde el puerto de Southampton, y a bordo del vapor "Asturias" había partido con destino a la ciudad de Buenos Aires el nuevo embajador de Gran Bretaña ante nuestro país, sir Edmond Owen; que en Oslo se había hundido un barco cargado con dinamita, la que afortunadamente no había hecho explosión, y que una gran ofensiva insurgente había tenido por escenario el frente vasco, en España.

—Pensamiento. — "La justicia debe ser siempre tan desinteresada que hasta el propio amor hacia ella debe apartarse, pues de lo contrario se corre el peligro de ser parciales". (Osorio).

NUESTRO EDITORIAL.— Acerca de un reciente proyecto de Ley de Imprenta presentado ante la Cámara de Diputados de la provincia, señalaba el diario que "ningún periodista pone su pluma al servicio de ningún objetivo innoble", y que "las excepciones son juzgadas severamente por el público, sin perjuicio de los recursos legales que existen para castigar a quien olvida sus obligaciones profesionales". Luego de formular otras reflexiones en las cuales objetaba esta iniciativa, concluía expresando que "es curioso que la prensa moleste a ciertos funcionarios, dando de pensar que mucho tienen que ocultar respecto a sus actos de gobierno".

Será celebrado el Día del Bioquímico

Con motivo de la realización del Día del Bioquímico, el Colegio de la 2ª Circunscripción prepara actos de carácter científico y sociales que se realizarán los días 15 y 16 del corriente, en la ciudad de Rosario.

La Sociedad Bioquímica de Santa Fe ha resuelto adherir a dichos actos e invitar a participar de los mismos a sus asociados, quienes pueden solicitar información al teléfono 32.683.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Pedro Giaraglia. — El viernes, a las 19, en el Jockey Club (San Martín 2843), sobre "Rouault y el duro oficio de vivir".

Eduardo R. Morel. — El jueves, en el Centro Español, a las 19, disertación inicial del ciclo organizado por la A.S.D.E. Tema: "Panorama actual del teatro".

Exposiciones

XXXIX Salón Anual de Santa Fe. — En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". Museo Municipal. — Exposición de obras de la colección de Jorge Taverna Irigoyen.

Mesa Redonda

¿Es necesaria la Universidad de Entre Ríos? — El jueves, a las 19.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Recitales

Perla Del Curto. — El 20, a las 19.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2643), recital de piano.

Emilio Ströbl[illegible]. — El viernes, a las 21.30, en el Instituto Superior de Música (San Jerónimo 1720), recital de piano.

Julio Linares Cardozo. — El viernes, a las 19.30, en el paraninfo de la U.N.L.: Recital folklórico.

Semana de estudios marxistas

Armando, De la Rúa, Moral, Vázquez Vialard y Peltzer: "Doctrina marxista. Exposición y crítica; Movimiento comunista: estrategia y táctica; Marxismo en la Argentina: tendencias y personas; Respuesta a los falsos dilemas comunistas. Comunismo y situación internacional". Del lunes 11 al viernes 15 de junio, a las 21.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L., con los auspicios del Colegio Mayor Universitario de Santa Fe.

MUNICIPALES

La recepción de los bienes del mercado Progreso dispúsose

El Departamento Ejecutivo ha dado término a las actuaciones del expediente del Mercado Frigorífico "Progreso", disponiendo que los bienes del mismo pasen a formar parte del erario comunal.

En la respectiva resolución, emanada de la Secretaría de Gobierno, se establece que la Dirección de Obras Públicas, juntamente con la Contaduría General, previa verificación del inventario, reciban los bienes afectados a la concesión, debiendo oportunamente la Asesoría Letrada tomar las providencias necesarias para que el inmueble sea inscripto en el Registro General de Propiedades a nombre de la Municipalidad.

Como se recordará, la concesión para la explotación de este establecimiento, fue declarada caduca oportunamente por la justicia, que declaró firme y válida la resolución municipal 6325 del 11 de diciembre de 1959, que fuera impugnada por la firma concesionaria en el juicio a que diera lugar dicha disposición. Posteriormente la Corte Suprema de la Nación desestimó el recurso de aclaratoria, de nulidad y extraordinario interpuesto por la misma, y consecuentemente el Consejo Deliberante, por ordenanza 5041, autorizó al Departamento Ejecutivo a tomar posesión del inmueble y demás bienes que integran el patrimonio del Mercado Frigorífico Progreso S.R.L. La toma de posesión se dilató varios meses debido a las gestiones realizadas por puesteros y comerciantes para que no fuese clausurado el mercado y en ese lapso la comuna anunció su propósito de proceder a la venta del inmueble, cosa que no se concretó.

Próxima a producirse la entrega, no se sabe con certeza qué destino dará la municipalidad al viejo establecimiento.

Intimación a transportistas

Mediante un decreto, el Departamento Ejecutivo ha dado un plazo perentorio de 48 horas a los representantes de las líneas de colectivos 7, 12, 14, 15, 16, 16 bis, 17, 17 bis y 18, para que den cumplimiento a las disposiciones del decreto 2049, comunicando la cantidad de vehículos que tienen en servicio o afectados al mismo, con indicación del número de cada coche, marca, modelo, capacidad, motor, carrocería, nombre y apellido de sus propietarios y domicilio.

La Sección Cobros Judiciales

Fundado en la conveniencia de centralizar los servicios jurídicos de la municipalidad, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto que la Sección Cobros Judiciales pase a actuar bajo la directa fiscalización y contralor de la Dirección de Asuntos Legales. Se dispone en el respectivo decreto, que sin perjuicio de las tareas específicas que tienen asignadas los profesionales que se desempeñan en aquel organismo, los mismos deberán desempeñar las que ordene el asesor letrado. Determina, además que la Dirección de Rentas de la que hasta ahora dependió la Sección Cobros Judiciales, entregará los títulos ejecutivos a la Dirección de Asuntos Legales, a los efectos de que ésta los distribuya entre los apoderados de la municipalidad.

Reconocimiento de una vecinal

La municipalidad ha dado reconocimiento oficial a la Sociedad Vecinal "amigos de la calle Blas Parera", a la que se asigna jurisdicción en una amplia zona de la sección 8a.

Repavimentarán el segundo tramo de la avenida Gral. Paz

Una información suministrada por la secretaría de Obras Públicas de la municipalidad, consigna que se han iniciado los trabajos previos a la repavimentación de la calzada de la Avda. Gral. Paz en el tramo comprendido entre Aristóbulo del Valle y Javier de la Rosa.

Esta obra se iniciará apenas concluya la pavimentación de la Avda. Urquiza, cosa que se estima ocurrirá el 20 del mes en curso, ya que se trabaja en el último tramo, desde Gral. López a J.J. Paso.

Intimación al transporte urbano

Ante reiteradas denuncias recibidas por la Intendencia se dictó en la fecha una resolución intimando a las distintas líneas de transporte urbano de pasajeros, para que en un plazo de 24 horas procedan a sacar las calcomanías y demás elementos colocados en las respectivas unidades, que atentan contra la moral y las buenas costumbres.

En los considerandos se expresa que "tal estado de cosas no puede tolerarse y que la Municipalidad está obligada a velar por la salud moral, el decoro y las buenas costumbres del pueblo.

Al censo comunal se refirió por radio el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, teniente coronel Eduardo Campazzo inició ayer el ciclo de difusión radial referido al censo comunal que tendrá lugar entre el 20 y el 30 del corriente.

Tras una breve referencia de carácter histórico recordó que "el Cabildo es la expresión material del principio de autodeterminación popular, cuya vigencia acreditó el esfuerzo propio en la conquista de las tierras, la personal defensa ante los continuos peligros y la producción económica regional; en general, autoabastece las necesidades zonales".

Dijo que los cabildos desaparecieron luego, para dar paso a otra institución que si bien con menores atribuciones en el aspecto político-legislativo, conserva paralela capacidad en el orden administrativo "y que regla la vida —doméstica diríamos— de las numerosas comunidades que van naciendo al amparo del desarrollo agrícola: esa institución es la comuna, este último sobre el que descansa nuestro sistema federal, representativo y republicano de gobierno".

La intervención federal pondrá todo su empeño en concretar la realización de las obras programadas en materia de servicios comunales, "obras de las cuales este censo es el punto de partida, por cuanto el mismo tiene como objetivo fundamental, evaluar la real situación de las localidades y distritos de la provincia en materia de servicios, en los que incluimos, energía, teléfonos, agua corriente, cloacas, desagües, etc., obras, considerando allí edificios y caminos, previsión social, seguros, comercios, edificación nueva, terrenos de propietarios, etc., a los efectos de dotar al ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de datos concretos y fehacientes que sirvan de base cierta para una correcta programación de los futuros planes de gobierno en materia de promoción de las actividades y de la vida comunal".

"En ese sentido dijo por último, es que solicitamos de las autoridades de las mismas la máxima colaboración para el resultado de esta iniciativa, por cuanto consideramos que las soluciones de los problemas deben ser obras del esfuerzo común de los ciudadanos, por un lado y de los hombres que actúan en función de gobierno, por el otro".

Funcionarios de Obras Sanitarias visitarán Santa Fe

Para mañana se espera la llegada del director de asuntos jurídicos de Obras Sanitarias de la Nación, Dr. Macelo Pearson y de dos ingenieros de la misma repartición.

Los citados tienen el propósito de conferenciar con funcionarios de la Dirección General de Odontología dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, con el fin de ultimar los detalles referidos a un convenio a firmarse para la fluoruración del agua de consumo en Santa Fe y Rosario.

A LA LABOR DESARROLLADA DURANTE SU INTERVENCIÓN SE REFIRIÓ EN CONFERENCIA DE PRENSA EL GENERAL CORDES



El interventor saliente, general Ernesto Víctor Cordes, rodeado por sus colaboradores inmediatos, durante la conferencia de prensa realizada hoy al mediodía

Hoy al mediodía, el interventor federal saliente, general Ernesto Víctor Cordes, convocó en su despacho a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno para saludar a los mismos con motivo de su alejamiento de sus funciones, e informar a la vez en forma sintética sobre los lineamientos principales de la labor desarrollada al frente de esta provincia.

Acompañaban al Gral. Cordes, los integrantes de su gabinete y sus colaboradores más inmediatos.

Palabras del Gral. Cordes

Luego de hacer entrega a los representantes de la prensa de un resumen de la actividad desarrollada a través de cada ministerio, el interventor saliente pronunció las siguientes palabras: "Con la entrega del gobierno provincial al interventor nombrado por el Poder Ejecutivo de la Nación, culminará la labor de esta intervención designada interinamente para asegurar la continuidad del orden administrativo y evitar paralizaciones que pudieran afectar el quehacer de la provincia.

Durante nuestra corta gestión, nos ha guiado el bien de la comunidad, a la que creemos haber servido honestamente, sin parcialismo hacia determinados individuos o sectores, sin tintes políticos y con el único deseo de ir eliminando aquellos problemas de más urgente solución que pudieran trabar el libre juego de la pujante potencialidad provincial.

El carácter transitorio de nuestra función, nos ha impedido encarar ciertos aspectos que exigen del que debe resolverlos la estabilidad que confiere la permanencia en el cargo. En ese sentido, queda el camino abierto al equipo que nos reemplazará, el que, no dudo, contará con la misma amplia colaboración que nosotros hemos recibido.

Esta intervención se hace un deber en formular su cálido agradecimiento a todos aquellos que, ya sea en la función pública o en su carácter de simples ciudadanos, nos han brindado su apoyo. Unos con el entusiasmo y dedicación puestos en sus tareas, los otros al concurrir con sus sanas y legítimas inquietudes, que han contribuido a facilitar nuestra acción de gobierno. Cabe aquí especial mención a la labor desarrollada por el periodismo, esclarecedora de la opinión pública y orientadora para el gobernante.

Por último, es deseo de esta intervención expresar su confianza en que los valores humanos con que cuenta la provincia le permitirán superar las dificultades actuales y el logro de un promisorio futuro".

Seguidamente, solicitó al periodismo que colabore con el nuevo interventor, general Nocetti Campos, que viene —dijo— tan bien inspirado, como hemos venido nosotros. Quedan muchas cosas importantes por hacer. Nosotros vamos a colaborar con el general Nocetti Campos, haciéndole conocer muchos aspectos, y lógicamente quedan en manos de él solucionarlos con la eficiencia que puede saber hacerlo. Yo me voy de la gobernación, no de Santa Fe. Santa Fe está dentro de mi jurisdicción militar, de manera que yo voy a venir con mucha frecuencia a Santa Fe, no solamente a inspeccionar las unidades, sino que Santa Fe me ha comprometido y me ha unido más desde el punto de vista espiritual — agregó.

Diálogo con los periodistas

Ante una pregunta sobre la aparición de dos importantes decretos, uno referido al nombramiento de la Suprema Corte y otro sobre adecuación de los sueldos de la justicia, respondió el general Cordes que la equiparación con los sueldos de la justicia nacional no había podido lograrse, en cambio sí una adecuación que significa tratar de acercar un poco la equiparación. Asimismo, contestando a un requerimiento sobre si estas medidas estaban en conocimiento del nuevo interventor, dijo que el problema de la Corte le había preocupado desde el mismo día que asumió el mando en esta provincia, y que había sido objeto de largos estudios. Aclaró que ambos decretos eran cuestiones que le incumbían a las actuales autoridades.

Seguidamente, y ante otra pregunta relacionada con la normalización del Poder Judicial luego del nombramiento de los ministros de la Corte, y si se levantaría el estado de comisión en la administración de justicia, respondió que había hecho gestiones ante el Ministerio del Interior para que cese esa situación. Espera que la respectiva comunicación le sea enviada al interventor que lo reemplaza.

Finalizando la reunión, el general Cordes se despidió de todos los presentes, invitándolos al acto de asunción del mando anunciado para esta tarde a las 18.

LOS SUELDOS DE LA JUSTICIA PROVINCIAL ADECUARON A LA DEL ORDEN NACIONAL

Un importante decreto fue firmado por las autoridades de la intervención federal de la provincia. Por el mismo se adecúan los sueldos del personal de la justicia provincial, a los percibidos por los integrantes de la justicia nacional.

En los considerandos del decreto se señala que éste es el primer paso para la independencia económica del Poder Judicial, adecuando las remuneraciones a escalas retributivas que contemplen con mayor justicia, frente a las escalas vigentes en el orden nacional, esta función jurisdiccional. Ello importará — agrega otro considerando — el primer paso para estructurar un Poder Judicial que, con su independencia económica funcional, esté en verdadera situación de equilibrio frente a los otros poderes del estado.

El decreto suprime los incisos I y II, de la sección tercera, título I del presupuesto general vigente, y los reemplaza por el inciso I Poder Judicial, que se anexa el decreto. Las diferencias que para el presente ejercicio importen las modificaciones, se atenderán con fondos de rentas generales con cargo al decreto, a cuyo efecto se ejerce la facultad de darle cumplimiento prescripto por el art. 16 de la ley de contabilidad.

Escalas de sueldos

Los sueldos fijados a magistrados y funcionarios son los siguientes: ministros o procurador general de la Corte Suprema $ 45.000; vocales cámaras de apelaciones, $ 40.000; vocales cámaras de paz, $ 38.000; fiscales de cámara, $ 39.000; jueces de 1a instancia, $ 35.000; juez de paz letrado, $ 34.000; secretario de la Corte, $ 32.000; agente fiscal, $ 30.000; defensor general, $ 28.000; asesor de menores, $ 27.000; director del registro, $ 26.000; secretario de sala, $ 26.000; director del archivo general, $ 25.000; secretario de Cámara de Paz Letrada, $ 25 mil; secretario de 1a instancia, $ 24.000; subdirector registro, $ 22.000; subdirector del archivo, $ 21.000; secretario de Paz Letrado, $ 20.000; secretario del Ministerio Público de Menores, $ 20.000; oficial de Justicia, $ 18.000; médico forense, 17 mil pesos.

Personal administrativo, tesorero habilitado, $ 20.000; jefes de sección de despacho de la Corte Suprema, subhabilitado y habilitado de Rosario, $ 19.000; jefe de mesa de entrada de Archivo, $ 18.000; oficial 1o., $ 17.500; 2o. $ 15.500; 3o. $ 13.500; auxiliar, $ 11.500; escribiente, $ 9.500. Personal técnico: contador Ministerio Público de Menores, perito mercantil, perito calígrafo, $ 18.000.

Realizóse un acto en el hall de los Tribunales

Después del mediodía se realizó un sencillo acto en el hall de los Tribunales. Durante el mismo el presidente de la Asociación Tribunales de Santa Fe, Sr. Miguel Angel Dagatti, dio lectura al decreto por el que se dispone la adecuación de sueldos expresando a continuación que este beneficio se obtenía luego de haberse gestionado durante 20 años con diversos gobiernos, habiendo demostrado la intervención federal una fina sensibilidad al reconocer de esta manera, la justicia de una preocupación sindical que permitirá trabajar con más tranquilidad en la correcta administración de la justicia.

Estas palabras fueron rubricadas por sostenidos aplausos de los concurrentes, a quienes se invitó a concurrir a despedir esta tarde a las autoridades que terminaban su mandato.

Crean los residentes santafesinos en Mar del Plata, un Centro

Un grupo de santafesinos residentes en la ciudad de Mar del Plata, dispusieron con fecha 12 de mayo del corriente año la creación del "Centro Provincial Santafesino", entidad que tendrá por objeto promover las relaciones sociales, culturales, deportivas, artísticas, comerciales, industriales, financieras, turísticas o de otra índole entre nuestra provincia y la ciudad balnearia.

La flamante institución, que cuenta con más de un centenar de santafesinos como asociados, ha dispuesto que la inauguración oficial del Centro tenga lugar el 20 del corriente, haciéndose presente en los actos celebratorios del "Día de la Bandera". En la oportunidad será colocada una ofrenda floral y por la noche se realizará una reunión social, de la que participarán los socios de la entidad con sus familiares e invitados especiales.

Integran la primera comisión directiva del "Centro Provincial Santafesino" las siguientes personas: presidente, Julio César Dueñas; vice, Moisés Corel; Vice 2º, Dr. Julio César Dieser; secretario, Horacio A. Valeri; pro, Marcelo M. Ivansich; tesorero, Ricardo Fernández; pro, Carlos M. Lavergne; vocales: Haydeé Irma Lavergne, Raúl M. Ozuna, Ing. Carlos G. Picard, Ricardo Riestra, Ricardo M. Comas, Mercedes M. de Mottó, Pedro Ivansich, Jesús Moreno, Angélica T. de Vouto, Humberto L. Conesa y Alberto Rabaglino; suplentes: Sara de Ivansich, Marta de Ivansich, Nélida de Vanetti, José D. Campana y Edith Raimundo Ferrari; síndico Andrés Quiroga; revisores de cuentas: Mario Cadoche y Alberto J. Giménez.

Instrucción Pública

El Día de la Cruz Roja en la Escuela "Domingo G. Silva"

Ayer fue recordado el Día de la Cruz Roja Argentina, en la escuela Nº 880 "Domingo G. Silva" de esta ciudad, con un interesante acto alusivo. Luego de un desfile del cual participaron los miembros del Centro Juvenil 201, fue prestado el juramento de práctica y finalmente se desarrolló un programa de números referidos al tema de la salud y la sanidad en el que tomaron parte alumnos del establecimiento.

Sobre neurosiquiatría se iniciará mañana el dictado de un cursillo

Conforme a lo anunciado, se iniciará mañana a las 20, el cursillo sobre neurosiquiatría infantil, organizado por la Asociación Femenina de Profesionales, como anexo al Profesorado en Jardín de Infantes dependiente de la entidad.

El cursillo se dictará los lunes y miércoles, a la hora indicada y se prolongará hasta la finalización del curso lectivo. A tal efecto, se ha constituido un departamento de neurosiquiatría infantil, integrado por los doctores Juan B. Vázquez, Osvaldo Calvo y Guillermo Pato, quienes desarrollarán los temas siguientes: siquiatría infantil, anatomía y fisiología del sistema nervioso y sicopatología, respectivamente. La clase de mañana, estará a cargo del Dr. Juan B. Vázquez, quien se referirá al concepto y objeto de la siquiatría infantil. A continuación el Dr. Osvaldo Calvo hablará sobre el objeto del estudio de la anatomía y fisiología del sistema nervioso.

Las clases tendrán lugar en el local de la entidad organizadora del cursillo, San Martín 1683.

PROFESORADO EN JARDIN DE INFANTES

Acto de colación.— El 22 del corriente, se llevará a cabo el acto de colación de grados de la promoción de 1961 del Profesorado de Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales. El programa de actos se dará a conocer en fecha próxima.

Turnos de exámenes.— Prosiguen los exámenes parciales obligatorios, correspondientes al tercer trimestre del presente curso lectivo. Mañana se reunirán las mesas de inglés, de primer año y las de ética e inglés, de segundo año.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNICA Nº 225

Exámenes de julio. — La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 225, informa que las mesas examinadoras para las alumnas que adeudan asignaturas, se constituirán del 1º al 5 de julio próximo, siendo requisito indispensable la presentación de la solicitud respectiva en la secretaría del establecimiento, Iturraspe 1844, de lunes a viernes en el horario de 14 a 17.

Mañana se reúne la entidad que nuclea a entes cooperadores

Mañana a las 21 tendrá lugar una reunión del consejo federal de la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, en su sede de calle Amenábar 2727 (escuela Belgrano).

Ayer por la tarde se reunió el consejo atendiendo una delegación de clubs de madres pertenecientes a los diversos institutos escolares, que expuso su plan de labor, aprobado por la reciente asamblea de esas entidades.

Una unidad piloto materno - infantil creó el gobierno

Por resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha sido habilitada, bajo la inmediata dependencia y dirección técnica del Departamento General para la Promoción de la Salud, una Unidad Piloto Materno Infantil que funcionará en la Estación Sanitaria del Barrio Centenario de nuestra capital.

La unidad tendrá por cometido esencial la asistencia médico-social de la mujer embarazada y del lactante, en su doble aspecto preventivo y asistencial.

La Jefatura del Departamento General para la Promoción de la Salud, con intervención de la Sección Maternidad e Infancia de su dependencia, contando con la colaboración de las autoridades de la expresada Estación Sanitaria, realizará las diligencias y trámites que correspondan y adoptará todas las medidas que considere necesarias, relacionadas con la organización y funcionamiento de la aludida Unidad Piloto.

En la resolución se dispone que la Srta. Rosa Carmen Alí, actual secretaria técnica del citado Departamento General —por cambio de funciones— pase a desempeñarse en la Unidad Piloto Materno Infantil, en la que se le fijarán sus nuevas tareas por la Jefatura del citado Departamento.

Asimismo, se establece que la Jefatura de éste, por intermedio de la Dirección General de Higiene y Medicina Social, elevará al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para su consideración y aprobación —en el término de sesenta días— contados a partir de la fecha de la resolución (8 de junio de 1962), el proyecto de reglamento del servicio cuya habilitación se ha dispuesto.

La medida fue adoptada a iniciativa del Departamento General para la Promoción de la Salud y se han considerado para ello distintas razones de orden médico-asistencial, así como las conclusiones arribadas en conferencias y congresos nacionales materno-infantiles así como las que proceden de la Organización Mundial de la Salud y el Instituto Interamericano del Niño cuando recomienda "se multipliquen en barrios y poblaciones de modestos recursos económicos la instalación de consultorios prenatales, por ser éstos los medios más adecuados para combatir eficazmente la mortalidad perinatal".

Se podrá estacionar con carácter general en sitios reservados

Autorizando el estacionamiento en lugares reservados, fuera del horario fijado para los mismos, la municipalidad ha dictado un decreto cuyo propósito es aportar una solución, siquiera sea parcial, al agudo problema del estacionamiento en la zona céntrica.

En los considerandos de la medida, se expresa que al crecimiento natural del movimiento de automotores en nuestra ciudad, hay que agregar el gran número de permisos especiales que se ha acordado a empresas privadas y del Estado, para utilizar, en forma exclusiva, determinados lugares, circunstancia que ha agravado el problema.

En consecuencia, se ha dispuesto, con carácter experimental, limitar las autorizaciones especiales acordadas, al horario de 7 a 9 y de 14 a 16. Luego de este horario, el espacio reservado quedará librado al uso general.

Se establece también, que las firmas autorizadas, deberán colocar, por su exclusiva cuenta, un disco indicador con el horario establecido y el nombre del permisionario.

Estacionamiento de motonetas

El decreto fija también normas para el estacionamiento de motonetas, dejando en suspenso, en este sentido, el artículo 195 de la ordenanza 4.508 (Reglamento general de Tránsito). En adelante, las motos y motonetas podrán estacionar en las calles permitidas para automóviles, del mismo lado de éstos, pero deberán hacerlo en una zona limitada entre la esquina y cinco metros a partir de ésta. De esta disposición se exceptúan las esquinas donde doblen los ómnibus y vehículos de carga pesada.

Estas disposiciones tendrán vigencia en tanto se expidan la comisión especial encargada de estudiar modificaciones a la ordenanza general de tránsito.

Hasta el jueves reciben adhesiones en homenaje al Dr. Marcelo Calimani

Los organizadores del homenaje que la colectividad italiana tributará al vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani, el próximo sábado, a las 19, en los salones del Círculo Italiano, han hecho saber que por razones de organización, las adhesiones se podrán registrar hasta el jueves venidero, a las 20.

El pergamino se encuentra para la firma de los adherentes, en la secretaría del Círculo Italiano, diariamente, de 10 a 12 y de 15 a 19.

Rotary Club

Asamblea general

Mañana a las 20.30, realizará su reunión habitual el Rotary Club de Santa Fe. En esta oportunidad tendrá carácter de asamblea general.

La entidad ha recomendado a sus asociados puntual asistencia, dado que los asuntos a tratar [illegible] tal importancia.

Adjudicóse el premio correspondiente a un concurso de "affiches"

Se expidió el jurado del concurso de "Affiches" propiciado por el Consejo Intercentros Belgranianos y realizado en los establecimientos secundarios locales.

Resultó premiado el alumno de la Escuela de Comercio "Domingo Silva", José E. Peralta.

El jurado estaba constituido por los señores Ernesto Ferlonani (Escuela de Artes Visuales); C. Severi (Artistas Plásticos Santafesinos) y Lausen Freyre Beñatena (Instituto Belgraniano).



Comenzó el ciclo de estudios sobre el marxismo organizado por el Colegio Mayor Universitario



Un aspecto de la numerosa concurrencia en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho

Anoche, en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho comenzaron las jornadas organizadas por el Instituto de Estudios sobre el marxismo del Colegio Mayor Universitario de Santa Fe.

Una numerosa concurrencia, entre la que se contaban algunos cadetes del Liceo Militar General Belgrano y estudiantes universitarios, asistió a la conferencia que pronunció el ingeniero Florencio Arnaudo, secretario del Centro de Estudios Marxistas de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" sobre el tema "Exposición y crítica de la doctrina marxista".

Palabras del padre Leyendeker

El R.P. Ernesto Leyendeker explicó el significado del acto expresando que nadie puede desconocer el momento histórico actual en el que dos doctrinas se disputan la primacía del mundo contemporáneo y que precisamente por no desconocerlo, el Colegio Mayor Universitario de Santa Fe, que ya había expuesto la doctrina social cristiana, expondría la doctrina marxista, haciendo conocer qué es el marxismo sin ánimo polémico o afán de crítica o desprestigio de acuerdo al leal saber y entender de los expositores.

Conferencia del Ing. Arnaudo

El ingeniero Florencio Arnaudo expresó que el investigador jamás podría desprenderse del juicio íntimo que las doctrinas le merezcan y que en su caso particular, la búsqueda de la verdad, de acuerdo a su formación cristiana, le llevaría a destacar los puntos irreconciliables del marxismo y el cristianismo.

Destacó el expositor que el mundo estaba frente a un episodio cuya magnitud no podía desconocerse, ya que el siglo XX asistía al vertiginoso crecimiento del marxismo, recordando que en 1917 había 30.000 comunistas en el mundo y que existían hoy mil millones de personas bajo el mando marxista y 40 millones de activos militantes. Dijo que el marxismo era a la vez y simultáneamente, una ideología más, un movimiento revolucionario sumado a un moderno imperialismo soviético-chino y resaltó que era un error ver sólo un peligro bélico en este movimiento, descuidando su gran poder doctrinario.

El marxismo puede encararse —dijo— en cuatro aspectos, filosófico, social, económico y político y es un movimiento que en líneas generales es herencia de la filosofía alemana de Hegel y Feuerbach. Sus caracteres esenciales filosóficos son el materialismo, más la dialecticidad y su posición frente a la ética, era el ateísmo, que no es creación marxista, sino una de las posturas adoptadas desde que el hombre piensa en la existencia de un ser supremo. El materialismo comunista ve a la materia como eterna, autodinámica y autosuficiente que de por sí evoluciona inteligentemente, es decir que la diviniza al atribuirle eternidad. El marxismo agrega una nota al viejo materialismo, la dialéctica hegeliana transferida por Marx a la materia, en la que existen dos principios opuestos de los que surge la fuerza motriz que conduce a la evolución. Las leyes sobre la materia son la mutua penetración de los contrarios, la negación de la negación y la transformación de la cantidad en calidad. De lo viejo que perece (tesis) nace algo nuevo (antítesis) que se resuelve en síntesis. Criticó el orador esta posición que no justifica la especial evolución de la materia que en base de principios interiores produzca al hombre. Señaló luego que el marxismo negaba a la religión, a la que calificaba de creación ilusoria de la mente por una compensación que se lograría en otro mundo mejor, es decir u... nación que priva c... de su sentido de rea... ante las injusticias. Criticó esta posición diciendo que los cristianos no creían en un Dios creado por temor, sino que practicaban una doctrina por amor y no por compensación. En lo concerniente a la postura marxista de la moral relativa, que depende para ella de la época en que se formula, manifestó que este era uno de los aspectos más peligrosos del marxismo, ya que todo marxista debe adoptar actitudes sociales que contribuyan a acelerar este proceso histórico para llegar a una moral de la sociedad comunista, lo que es más bien místico que real.

Economía y marxismo

Dijo luego que para el marxismo la economía era la base determinante de la sociedad, en especial las fuerzas y las relaciones productivas. Las sociedades, según el marxismo, pasan por cuatro etapas: comunidad, esclavitud, feudalismo, capitalismo y finalmente se llegará irremediablemente a la sociedad comunista, para lo que se hace necesario, según Lenin, forjar una doctrina revolucionaria para lograr la acción. Señaló, frente a esta posición, que no sólo el factor económico mueve a los hombres, sino, además, otros valores como la patria, o la religión, recordando que la disolución de la Primera Internacional Comunista se debió al hecho de que los soldados franceses y alemanes mostraron antes su amor a la patria que a la igualdad de clases. Con respecto al problema de la familia, destacó el Ing. Arnaudo, que se había exagerado acerca de la posición marxista sobre el amor libre, negado por Lenin, cuando en realidad se oponía a la familia burguesa con matrimonio sin amor y por interés, la familia proletaria hecha con amor y recordó que con respecto a la disolución del matrimonio, en Rusia se rectificaba esta posición que llevaba a una descomposición social.

Propiedad y capitalismo popular

Con respecto al sentido de la propiedad, dijo el expositor que el marxismo buscaba la abolición de la propiedad de los medios de producción, aceptando la propiedad de uso y consumo, olvidando que la propiedad era una fuente de libertad, para no quedar sujeto al estado o al capital. Recordó que las teorías del valor y de la plus valía, que provenían de Ricardo y Smith, fueron adoptadas por el marxismo, que confundía en un grave error el valor de costo con el de demanda, al estimar el valor de una cosa a la cantidad de trabajo útil puesto en las cosas. Analizó luego la teoría de la plus valía y la tesis marxista acerca de la superproducción capitalista que al enfrentar a una masa cada vez más pobre, ocasiona la gran crisis, es decir, que el capitalismo llevaba en sí el germen de su propia destrucción, manifestando en este sentido que aparecían nuevas formas de capitalismo, como el popular, nacido con las sociedades anónimas que convertían en capitalistas a millones de seres.

Finalmente recordó que el marxismo sostenía que frente a las injusticias, el proletariado debía por revolución tomar la conducción política, apoderarse de las fuentes de producción y, luego de la etapa necesaria de la dictadura proletaria, arribar a una sociedad sin clases, marxistamente perfecta, criticando esta postura científicamente irrealizable, que permitía actualmente que una "nueva clase" detentara el monopolio de los bienes de producción con un superpoder mayor que el de cualquier capitalismo de la historia.

Latinoamérica

Al finalizar su conferencia, el ingeniero Arnaudo hizo hincapié en el problema de Latinoamérica, donde se jugaba el destino del mundo y en la que se preparaba la gran batalla ideológica de América al ser realidad millones de seres que tienen menos de lo necesario para su subsistencia y hacían por ello una rebeldía, legítima, aunque equivocada.

A continuación se realizó un debate libre, en el que el disertante escuchó y contestó preguntas que se le hicieron, demostrando en oportunidades mayor conocimiento del marxismo que el que tenía quien lo defendía en el momento. A la salida del acto se formaron algunos corrillos dentro y fuera del edificio de la Universidad.

Continúa hoy el ciclo

Las jornadas continuarán esta noche a las 21.30, con la conferencia que sobre "Movimiento comunista: estrategia y tácticas" pronunciará Jorge de la Rúa en el aula Alberdi.



UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Historia. — Organizado por la cátedra "Manuel Cervera" se desarrollará en la sede del Magisterio Católico durante julio y agosto, un curso sobre "Concilios Ecuménicos", de acuerdo con el siguiente temario: introducción, a cargo del Dr. Nicolás Fasolino; los primeros concilios ecuménicos; los cuatro concilios lateranenses; concilio de Trento; Trento en América; Concilio Vaticano y el próximo concilio ecuménico Vaticano II.

INGENIERIA QUIMICA

Nuevos consejeros

Se realizaron en la Facultad de Ingeniería Química las elecciones de cinco consejeros suplentes por los profesores titulares y un consejero suplente por los profesores adjuntos, con el fin de integrar el Consejo Directivo.

Resultaron electos por los profesores titulares los ingenieros químicos José Miguel Parera, Luis Alberto Cerana, Jorge José Pons, Juan Alberto Betamar y Armando Rubén Ottalagano y por los profesores adjuntos, el ingeniero químico Orlando Angel Arpesella.

Será entrevistado por empresarios el presidente de EFEA

Viajó a Buenos Aires una delegación de empresarios locales integrada por los señores Luis Calmana y Sirio José Filippis, en representación del Centro Comercial de Santa Fe; Rodolfo Freyre (h), por la Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural de Santa Fe; Manuel López, por la Sociedad Unión Industrial y Oscar Didier también por la Sociedad Rural de Santa Fe; Ricardo Gribaudo por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos y Carlos Cantero, por la junta consultiva del Puerto Santa Fe, con el objeto de entrevistar al presidente de EFEA y conversar sobre el pedido de que se restablezca en nuestra ciudad la administración general del Ferrocarril General Belgrano, con la misma jerarquía y autonomía que tenía el F. C. G. Norte Argentino.

Renunció un magistrado designado para formar un tribunal colegiado

Una novedad de importancia se habría producido con respecto al decreto del Poder Ejecutivo que designó a los miembros integrantes del Tribunal Colegiado del Poder Judicial, cuya gestación provocó la renuncia del presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Miguel Angel Rocus Lichtschein.

Una de las personas designadas, el Dr. Clemente O. Giordano, presentó al P. E. la renuncia, que le fue aceptada. Otro de los designados, el Dr. Juan Carlos Más, envió a la Corte Suprema una nota, en la que señala que habiendo llegado a su conocimiento los desacuerdos que se produjeron en el cuerpo por los nombramientos realizados, pone su renuncia a consideración del Poder Judicial de la provincia.

Según trascendió extraoficialmente el Dr. Giordano no reuniría las condiciones exigidas por la Ley Orgánica de los Tribunales para desempeñarse como magistrado, ya que le faltaría la antigüedad mínima de 4 años de ejercicio de la profesión.

Asumieron sus cargos dos funcionarios en el Minist. de Agricultura

El ministro de Agricultura y Ganadería, coronel Juan Bautista Báez, puso esta mañana en posesión de sus cargos al Dr. Bernardo M. de Diego, como director general de Suelos y Química Agrícola, y al ingeniero agrónomo Domingo Abásolo, como subdirector de la Dirección General de Bosques y Tierras Públicas.

A las respectivas ceremonias asistieron el subsecretario de la cartera, Sr. Pablo R. Taccón; el ayudante del coronel Báez, teniente 1º César Ventura, funcionarios, jefes y empleados de las direcciones correspondientes.

El Centro Comercial creó el departamento de previsión social

En el Centro Comercial de Santa Fe ha sido creado el departamento de previsión social, que tiene a su cargo todo lo concerniente a los trámites de jubilación de los asociados, obtención de pensiones, afiliación, transferencias de aportes, evacuación de consultas, entrega de formularios y boletas de depósitos, etc.

Estos servicios son prestados por el Centro mediante personal especializado y gestiones directas que aceleran los trámites y la obtención de los beneficios.

A tales fines, ha sido establecido el siguiente horario de lunes a viernes en el horario de 16.30 a 20.30 y sábado de 8 a 12.

A la clausura de una fábrica de jabón se refieren los vecinos

Vecinos de esta ciudad con domicilio en Cabaña Leiva y Piquete se han dirigido por nota al ministro de Salud Pública y Bienestar Social expresando su satisfacción con motivo de la resolución mediante la cual se ha denegado el levantamiento de la clausura a una fábrica de jabón instalada en la zona y que fuera dispuesta por el Instituto Bromatológico.

Expresan que no obstante el tiempo transcurrido desde la adopción de esa medida perduran aún los olores nauseabundos provenientes de un zanjón existente en plena vía pública, utilizado por esa fábrica como desagüe de los residuos de la manufactura.

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.32	0.02	—
Paraná	1.83	—	0.04
Rosario	1.79	—	0.07
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	2.18	—	0.02
Calado máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			30.3
Tramo exterior			18.5

Juraron esta mañana los ministros de la Corte Suprema de Justicia y su procurador general



El comisionado nacional, Gral. Cordes, saluda al nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, Dr. Francisco Caminos

En un acto que tuvo lugar esta mañana, a las 10, en la Sala de Acuerdos del Palacio de Justicia, el interventor federal en la provincia, general Ernesto Víctor Cordes procedió a tomar juramento a los ministros de la Corte Suprema, designados por decreto de la fecha.

El general Cordes, que llegó a los tribunales en compañía del ministro de Gobierno, coronel Suberville; del secretario ayudante, teniente 1o. Carlos Carranza Zavalla y otras autoridades, fue recibido en las escalinatas principales por el hasta entonces presidente del Superior Tribunal Dr. Pedro A. Cabal y magistrados.

En la Sala de Acuerdos

Ya en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el general Cordes y sus acompañantes fueron saludados por autoridades presentes, entre quienes se encontraban representantes del Juzgado Federal; el jefe de la Guarnición Militar Sta. Fe, coronel Ernesto Clemente de la Paz Videla, miembros de la justicia provincial y profesionales de nuestro foro.

El acto se inició con la lectura del decreto de designación de los ministro de la Corte Suprema y magistrados de las distintas cámaras, que estuvo a cargo del asesor letrado de la misión federal, mayor Carlos Rafael Latella Frías.

Acto seguido, el interventor general Cordes, procedió a tomar juramento a los Ministros, en el orden siguiente: Dres. Francisco A. Caminos, Jorge G. Moscoso, Alfredo Rodríguez Sager, Julio Argentino Casas y Rodolfo Mario Larguía haciéndolo a continuación con el Procurador de la Corte, Dr. Rodolfo Giavedoni.

Elección de presidente

En su primera reunión la Corte Suprema de Justicia de la provincia procedió a elegir su presidente. La elección recayó en el ministro Dr. Francisco A. Caminos.

Movimiento gremial

Los gremios AATRA y FOECYT cumplieron con el paro de 24 hs.

Como culminación del conflicto planteado desde hace varios días por la comisión intergremial compuesta por el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones y la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines se cumplió hoy el paro de 24 horas decretado por estas organizaciones, en razón de no haberse hecho efectivo el pago de haberes per el mes de mayo.

Lógicamente esta medida ocasionó la paralización total de las actividades en el 5to. distrito de Correos y Telecomunicaciones, que ya había sufrido alteraciones en los últimos días como consecuencia del trabajo a reglamento cumplido por ambas entidades sindicales.

Comunicado. — La referida comisión intergremial, ha dado a conocer en la fecha un comunicado que expresa "que los trabajadores telepostales argentinos responden al plan de hambre y provocación del gobierno que pretende sumir en la desesperación a los hogares y reafirmar categóricamente su decisión de lucha por sus conquistas y derechos". Igualmente se hace saber que se proseguirán con las medidas de acción directa hasta lograr el objetivo propuesto, es decir el pago de los haberes, hoy injusta y arbitrariamente demorados, intensificación ésta que se dispondrá en la reunión conjunta que se efectúa en Buenos Aires entre las comisiones directivas de las organizaciones AATRA y FOECYT.

Otorgan mejoras para los trabajadores del gremio de periodistas

Tuvo lugar anoche la asamblea general extraordinaria convocada por las autoridades del Sindicato de Prensa de Santa Fe. En su transcurso, se informó al gremio sobre el resultado de las tratativas realizadas para lograr un aumento de emergencia sobre las remuneraciones actuales. En ese sentido se comunicó que la empresa "Diario El Litoral" ha otorgado un aumento del 20 por ciento a cuenta del convenio de trabajo a renovarse próximamente. La asamblea dispuso aceptar el aumento, debiendo aclararse que el mismo entra a regir desde el 1º del corriente mes.

Por otra parte, se dispuso convocar a una nueva asamblea para el viernes venidero a las 19.30 en la sede de calle 25 de Mayo 2379, oportunidad en que deberá considerarse la actitud a adoptarse ante el paro de 48 horas anunciado para los días lunes y martes próximos por la Confederación General del Trabajo.

Tendrá lugar pasado mañana un plenario de gremios locales

Pasado mañana a las 20 se realizará en nuestra ciudad el plenario de gremios locales que considerará la actitud a asumir ante el paro de 48 horas dispuesto por la CGT central para el 18 y 19 del actual.

Se llevará a cabo en el local de la Delegación Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, San Luis 2628, y concurrirán delegados de la central para presidir el acto.

La Asoc. Bancaria ha realizado gestiones por cesantes provinciales

La Asociación Bancaria, regional Santa Fe, ha dado a conocer una declaración en la que señala que, "en marcha hacia la normalización del gremio y con el propósito de actualizar y llevar a cabo todas las situaciones pendientes, creadas con motivo de la intervención decretada en su oportunidad por el P. E. nacional, se hace un deber manifestar que retoma el rumbo limpio y democrático para la solución y postura de los problemas que gremialmente le corresponden haciendo de esto una bandera que regirá sus decisiones. Hoy tiene esta regional —agrega— múltiples casos que afrontar y resolver, siendo una necesidad imperiosa el asunto cesantes, por sus consecuencias morales y materiales que ello acarrea. Cabe hacer notar sobre este punto, la inquietud puesta de manifiesto por las autoridades de la intervención federal en nuestra provincia. Al llevarse a su conocimiento el asunto cesantes del Banco Provincial de Santa Fe, su proceso y consecuencias, tuvimos la seguridad, de que las autoridades tomaban este problema con suma responsabilidad, dado que se encontraban en una situación de verdadera injusticia más de 460 familias santafesinas, pertenecientes todas a un solo banco, es decir, Banco Provincial de Santa Fe".

Más adelante el comunicado gremial señala que producto del estudio realizado es la convocatoria de la comisión asesora, creada por la ley 4141, que rige las relaciones del personal de dicho banco, que al no ser aplicada ni observada desde la iniciación del último conflicto gremial, trajo aparejadas consecuencias de hecho y de derecho que en ningún caso es dado renunciar. Se dice después que "se agradece la equidad y justicia democrática puesta de manifiesto por las autoridades de la intervención federal, pues es un ejemplo digno de imitación".

Tras otras consideraciones la Asociación Bancaria concluye: "Sólo resta agregar que estaremos presentes en toda inquietud netamente gremial y argentina, y que en el caso particular que hoy nos ocupa relativo a la gran injusticia de los cesantes del Banco Provincial, se hallará el camino a corto plazo para finalizar una triste arbitrariedad".

SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE

Asamblea ordinaria. — La Sociedad de Músicos de Santa Fe realizará asamblea general ordinaria el 22 del actual a las 20.30 en el local de Catamarca 2630, para considerar la memoria y el balance del período 1960-62; designación de tres socios para integrar la junta electoral; renovación total de autoridades, que se efectuará el 24, en el horario de 10 a 18, oportunidad en que serán elegidos 11 miembros titulares, 5 suplentes, 2 revisores de cuentas, un síndico y un síndico suplente.

UNION OBRERA METALURGICA

Tratarán el paro general

La entidad del título ha convocado a una asamblea de delegados para el próximo jueves a las 19.30 a los efectos de considerar un informe del consejo directivo y congreso nacional; la resolución de la C. G. T. sobre el paro de los días 18 y 19 y un informe acerca de la posición patronal con respecto a la convención colectiva de trabajo.

Quejas del público

Necesidad de un foco de luz

En reiteradas oportunidades, vecinos de calle Iturraspe, entre Lavalle y Avellaneda, nos han hecho llegar sus quejas por las muchas veces en que alguna de esas esquinas queda a oscuras como consecuencia de la rotura, intencional o no, de los focos de alumbrado. En especial las esquinas de Güemes y Avellaneda, son las que más experimentan este inconveniente. Nos hacen notar los vecinos la necesidad de colocar un foco en mitad de cuadra entre las dos nombradas esquinas, ya que allí las sombras son muy pronunciadas y se prestan a toda clase de actos reprobados por la moral.

A Estanislao López rinden homenaje en esta capital el 15

El 15 del corriente tendrá lugar el homenaje que la Junta Provincial de Estudios Históricos ha dispuesto rendir un homenaje al Brigadier Estanislao López, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El mismo se llevará a cabo a las 9.30 en el templo de San Francisco, y consistirá en un oficio religioso y una disertación que estará a cargo del secretario de la Junta, señor José María Candioti, quién se referirá a la personalidad del brigadier López.

Se invita a concurrir a los asociados de la institución y al público en general.

Realizará sesión la directiva de la A. de Jubilados "S. Martín"

Para mañana a las 17.30 ha sido convocada a sesión especial la comisión directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados "General San Martín", para considerar asuntos de actualidad.

Grupos electrógenos fueron arrendados a varias cooperativas

La Dirección de Energía de la Provincia en su última sesión resolvió favorablemente varios expedientes mediante los cuales cooperativas de electricidad han solicitado en arrendamiento grupos electrógenos. A la Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos de S. Martín de las Escobas, dos grupos electrógenos Man - Cee de 320 H.P. para el suministro de energía a la industria; a la Cooperativa Eléctrica de Calchaquí, un grupo Man - Cee de 210 HP. de los adquiridos a Industrias Argentinas MAN, por licitación Nº 57-61; a la Cooperativa Eléctrica de Chabás, un grupo Man - Cee de 170 H.P. y un rectificador English Electric, de 150 K. W.; a la Cooperativa Eléctrica y Anexos de Berabevú Ltda. un grupo Man - Cee de 210 H.P., para cubrir la reserva de energía que suministra a la localidad de Godecken; a la Cooperativa Ltda. de Electricidad de San Vicente, un grupo Man - Cee de 550 H.P. para proveer de energía a Colonia Margarita.

Al Sr. Joaquín Zilli, prestatario del servicio de electricidad en Gobernador Crespo, se le concedió un préstamo de $ 125.650, destinados a la reparación de dos generadores de corriente alternada y a la Cooperativa Eléctrica Luis Cané, de Weelwright se le asegnará provisoriamente un grupo electrógeno "Berliet" de 120 K.W. que se desafectará de María Teresa, para que sea puesto en paralelo con el que posee en la actualidad.